

► Segunda vicepresidenta del Congreso se ampara en que “no hay consenso”.

Monteza se aferra a su nuevo cargo y rechaza adelanto de elecciones

◉ Pág. 4



EDITORIAL

Candidatos, se busca (II)

◉ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

El Estado Resistente y popular



◉ Pág. 15



► Dice que los manifestantes vayan a protestar a otra parte.

Reggiardo se ufana de vulnerar sentencia del TC sobre intangibilidad del Centro Histórico

◉ Pág. 5



► Previo a su presentación ante el Congreso.

Entrevista exclusiva con el exministro de Defensa, Gustavo Bobbio

◉ Pág. 7

FRENTE A EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES POR PARTE DEL EJÉRCITO EN HUAMANGA

FISCALÍA A PASO DE TORTUGA

► Dos meses después y presionado por un reportaje de IDL-Reporteros, el Ministerio Público da cuenta de incipientes avances en investigar la masacre del 15 de diciembre.



► Manifestantes fueron perseguidos y asesinados en las calles de Huamanga, pero ningún mando militar ha declarado ante una Fiscalía incapaz de identificar a los responsables.



◉ Pág. 3



POLÍTICA

ANGR pide a Boluarte exigir elecciones el 2023

La Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) y la Asociación de Universidades Nacionales del Perú (AUNAP) pidieron a la presidenta Dina Boluarte que exija al Congreso aprobar las reformas necesarias para que se concrete el adelanto de elecciones en el 2023.

www.diariouno.pe

EDITORIAL

Candidatos, se busca (II)

Respecto a nuestra opinión de ayer de que sobran partidos y faltan candidatos, hemos recibido los comentarios críticos de nuestros lectores quienes creen que es el revés: que en la derecha política sobran candidatos, a los cuales les falta partido. Aquí sus argumentos:

Alfredo Barnechea: tiene listo un Plan de Gobierno hasta el 2048 y las relaciones internacionales con todos los países democráticos del mundo; desearía ir por Acción Popular, último partido por el que postuló, pero no lo quieren ni Mesías Guevara, ni Yonhy Lescano ni Los Niños.

Carlos Añaños: fue el Mecenaz de Avanza País, bancó la candidatura de Hernando de Soto y ahora considera ser el candidato, pero la actual dirigencia de ese partido no le da cota, más bien quiere cobrarle.

Roberto Chiabra: se muere por ser candidato civil-militar de mano dura, está tratando de formar un partido, pero la ve más difícil que trabajador con sueldo mínimo a fin de mes. Está dispuesto a aceptar cualquier propuesta.

Lucas Gherzi: ha juntado 600 mil firmas para oponerse a la Asamblea Constituyente demostrando que no sabe mucho de derecho, porque nadie puede oponerse a un proyecto que todavía no se ha presentado. Se jura la estrella joven de la derecha, pero hasta ahora nadie lo recoge. Espera en la esquina.

Álvaro Paz de la Barra: se considera el mejor alcalde de este lado del Océano Pacífico y piensa que sus escándalos farandulescos le dan ventaja sobre cualquier opositor, a quien está dispuesto a superar a puñete limpio. Si no inscribe su partido propio, está seguro que recibirá muchas ofertas de otros grupos.

Rafael Belaunde Llosa: piensa que su apellido lo puede llevar al despacho que ocupó su abuelo Fernando Belaunde Terry, es poco conocido, pero igual aunque sea con cuatro gatos marcha ¡Adelante!

Hernando de Soto: cree que es el salvador del Perú, desea ser presidente antes de que le den el Premio Nóbel de Economía, pero renunció a Avanza País y ahora no lo quieren dejar regresar-

Como dicen los lectores, sobran candidatos, aunque para nosotros son candidatos que sobran.

Pataditas

CUENTAZO

El neoliberal y DBA solapa Alfredo Torres no tuvo más remedio y la encuesta mensual de apoyo reconoce que una mayoría abrumadora de renuncie Doña Dina, que la presidencia la asuma otro congresista de consenso, que no sea José Williams, etc. Pero la ponzoña la pone cuando, en vez de preguntar si los encuestados están a favor o en contra de una Asamblea Constituyente, vuelve a hacer el truco de preguntar cuál es el principal problema de coyuntura. Obviamente, las urgencias relegan a la Constituyente con solo 17%, cuando sabe perfectamente que una nueva Constituyente, aterrizada, lo abarcará todo.

La voz clara

“En cualquier país democrático esta noticia sería un escándalo nacional con inmediatas responsabilidades políticas y legales en el gobierno. Crearía un consenso entre estado, partidos y sociedad civil para la defensa de los derechos humanos. En cualquier país democrático...” manifestó el investigador Roger Merino, sobre el reportaje de IDL-Reporteros que da cuenta de las ejecuciones extrajudiciales en Huamanga.



MÁS HUMO

Otro chanchullo de la última encuesta de Ipsos consiste en no preguntar a la gente si está de acuerdo o no con las demandas de las protestas (con las que se identifica la mayoría). Con descaro, pregunta a los consultados si están de acuerdo con los bloqueos de carreteras, las tomas de aeropuertos y la quema de juzgados, fiscalías y comisarías, buscando una respuesta obvia que omite lo importante.

CONGRESO EN EL PISO

El sondeo de Torres se queda en la ratificación de desaprobación altísima del Congreso, sin desarrollar el tema con preguntas como ¿Qué partido tiene mayor responsabilidad en el descrédito

del Congreso? Y muchas otras interrogantes que fluyen de la contundente del Legislativo que, con gran ostra, pretende quedarse hasta el 2026, hacer reformas a su medida y cambiar a los miembros del Jurado Nacional de Elecciones, al gusto del fujiporkismo.

FISCAL Y SU HERMANITA

La fiscal de la Nación jura y rejura que cambió el fiscal que investigaba a su hermana Emma Benavides por “productividad” y aseguró que el reemplazante, Uriel Tejada, actuará con objetividad y profesionalismo, pero pidió archivar la investigación a su hermanita, por el caso de dar libertad a un gran narcotraficante que salió por la puerta ancha al exterior y está preso por narcotraficante en Brasil.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

A casi dos meses de los hechos, y 24 horas después de que IDL-Reporteros publicara un reportaje revelando que por lo menos 6 de los 10 peruanos asesinados en Ayacucho el 15 de diciembre, fueron ejecutados extrajudicialmente por efectivos militares que los persiguieron por las calles de Huamanga, el Ministerio Público emitió un escueto comunicado para anunciar los avances de su incipiente investigación al respecto.

Así, la entidad dirigida por la fiscal de la Nación Patricia Benavides dio cuenta de las pesquisas realizadas por la la Segunda Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad de Ayacucho, la cual ha logrado obtener 147 videos de las municipalidades y viviendas cercanas al lugar de los hechos.

Asimismo, informó sobre los informes recabados acerca del número de personal policial y militar que participó en las operaciones del fatídico 15 de diciembre, y consignó que se han realizado entrevistas a los heridos y familiares, así como constataciones en establecimientos hospitalarios y centros de salud, así como el requerimiento de las historias clínicas.

No obstante, el Ministerio Público no ha dicho una palabra acerca de lo informado por IDL-Reporteros sobre la negativa de los mandos militares a rendir su manifestación. Un hecho inaudito que a dos meses de la masacre no tiene explicación y al parecer, tampoco reviste importancia para la Fiscalía, que se ha apurado en destacar que cumple las funciones

Fiscalía confirma desinterés en investigar muertes en Ayacucho

EN ESCUETO COMUNICADO PUBLICADO ante la presión por el revelador reportaje de IDL-Reporteros, el Ministerio Público da cuenta de “avances” en las investigaciones pero no tiene un solo inculpado por la masacre del 15 de diciembre.



En el marco de las protestas y las muertes por la represión, optaron por debilitar las fiscalías de derechos humanos.

de investigación “conforme a los estándares legales exigidos” y que respeta la “objetividad, la independencia de criterio de los fiscales y, sobre todo, la reserva de las investigaciones que ordena el Código Procesal Penal”.

Una declaración de principios que contrasta con el rol político y nada reservado que jugó la fiscal de la Nación en el 2022, cuando se trataba de investigar al entonces presidente de la República, Pedro Castillo.

CRIMEN IMPUNE

Cabe advertir que la publicación de IDL-Reporteros que ha motivado la tardía e insuficiente respuesta de la

Fiscalía, reconstruyó el asesinato de los ciudadanos Josué Sañudo, Edgar Prado, Clemer Rojas, Cristófer Ramos Aime, José Luis Aguilar Yucra y Leonardo Hanco, a manos de miembros del Ejército que decidieron perseguirlos por las calles aledañas al aeropuerto de Huamanga.

“Una de las primeras diligencias fue el recojo de evidencias en los puntos críticos de los enfrentamientos. El 17 de diciembre pasado, un equipo de la fiscalía recogió 18 casquillos de bala entre la avenida Ejército y la Vía de Evitamiento, y otros tres en la zona arqueológica de Conchopata. En la avenida Abancay y otros sectores ale-

daños al cementerio no se hallaron casquillos, aunque en días posteriores algunas personas se acercaron al despacho de Obregón para entregar los que habían encontrado la noche del 15 en esa área”, refiere la nota de investigación.

Además, se da cuenta de que ante la visita de la Fiscalía al cuartel “Domingo Ayarza” (ex-Cabitos), donde se solicitó el cuaderno de entrada y salida de armamento de las cinco unidades que conforman el fuerte, “la única unidad que entregó información imprecisa fue la Compañía de Comandos n.º 2, cuyo jefe de almacén explicó a la fiscalía que ese

día había tomado nota de la salida de armamento en hojas bond y no en el cuaderno regular”. En el colmo de la desprolijidad, se consignó que dichos apuntes eran ilegibles.

SIN GARANTÍA DE JUSTICIA

Para el defensor de derechos humanos, Miguel Jugo, lo revelado por IDL-Reporteros evidencia que hay una clara responsabilidad en quienes ordenaron el ataque a los manifestantes. “Siempre que ocurre este tipo de cosas, se recurre a la excusa de decir que se trata de hechos aislados, o que a algún efectivo policial o militar se le escaparon los tiros. En este caso es claro que ha habido un direccionamiento para cometer estos delitos”, dijo a Diario UNO.

Acerca de la negativa de los mandos militares de rendir su manifestación ante el Ministerio Público, manifestó que “en este tipo de situaciones ellos tratan de hacer un espíritu de cuerpo y no colaborar con las investigaciones, eso está claro, pero el rol del Ministerio Público es precisamente requerirlos y obligarlos a que declaren, y es eso lo que no está ocurriendo”. “Entonces, es claro

que no estamos ante una investigación imparcial. Eso es un tema grave que debe preocuparnos a todos”, dijo.

En cuanto a lo mencionado por la Fiscalía de ser respetuosa de la “reserva de las investigaciones”, Jugo recordó que todo lo publicado por los medios de comunicación que hacían campaña contra Castillo, tenían como fuente de información a la policía y la Fiscalía. “Llama mucho la atención que ante una situación tan grave como la violación a los derechos humanos y la demanda popular de justicia para las víctimas, el Ministerio Público no vaya informando de las situaciones que se vienen presentando”, apuntó.

Además, advirtió que también se presentan complicaciones o presunta falta de interés para agilizar las investigaciones por otras muertes ocurridas por la represión policial. “El domingo, hemos visto que la hermana del señor Víctor Santisteban ha reclamado que no hay peritos, y la medicina legal está a cargo de la Fiscalía. Vemos que está arrastrando los pies en esta investigación y no es una garantía de una investigación imparcial que nos lleve a encontrar justicia”, dijo.

Monteza se aferra a su nuevo cargo y rechaza adelanto de elecciones

LA SEGUNDA VICEPRESIDENTA del Congreso se apoya en que “no hay consenso”, algo que depende únicamente de la decisión de sus colegas.

La recientemente elegida como segunda vicepresidenta del Congreso, Silvia Monteza (Acción Popular), no ha necesitado de muchos días para manifestar su comodidad con el nuevo cargo y rechazar el adelanto de elecciones como demanda la población movilizada en distintas regiones del país.

Esto, amparándose en que los propios congresistas no han llegado a un “consenso” sobre esta demanda, por lo que sugirió mandar la exigencia popular al tacho y dedicarse a resolver otros problemas.

“Como no hay consensos, no nos hemos puesto de acuerdo, no tenemos nada, no podemos seguir perdiendo el tiempo sabiendo que tenemos muchos proyectos por aprobar, entonces tenemos facultades por aprobar que nos ha pedido el



Ejecutivo en cuestiones económicas, entonces el Perú necesita reactivarse económicamente. Ya es algo irresponsable seguir machacando en algo que no podemos ponernos de acuerdo”, apuntó.

Aunque no cerró la posi-

bilidad de que se pueda reabrir el debate, sí advirtió que esto sería para el inicio de la nueva legislatura, en marzo.

“¿El adelanto de elecciones nos va a llevar a una reactivación económica? Yo exhorto a la presidenta de la República porque si

renuncia el adelanto de elecciones se da en un plazo corto, de seis meses, entonces yo exhorto a la presidenta de la República a que vayamos con ella a una mesa de diálogo y recojamos la problemática del Perú”, indicó.



TAMBIÉN SE RADICALIZAN PROTESTAS EN PUNO

Ronderos bloquearon vía Piura-Chulucanas

Mientras en el Ejecutivo y el Congreso parecen esperar a que las protestas sociales logren neutralizar mediante la violenta represión y la persecución fiscal a manifestantes, ronderos y ronderas de la región Piura bloquearon ayer la vía Piura-Chulucanas como para exigir el cierre del Legislativo y la renuncia de la presidenta Dina Boluarte.

Miguel Julca, dirigente de las rondas de Canchaque, manifestó que se movilizaron en respaldo “a los compañeros compatriotas de las rondas del Alto

Piura”. “Esperamos que la gente de Piura tome conciencia y se sume al paro que estamos organizando”, dijo por su parte una ciudadana a radio Cutivalú.

De otro lado, manifestantes tomaron la vía Puno-Juliaca en la madrugada del lunes. Los habitantes del centro poblado Alto Puno radicalizaron sus medidas de lucha tras la detención de Fermina Pandia y Constantino Orihuela, ciudadanos que fueron finalmente liberados después de haber sido privadas de su libertad por más de 10 horas.

HOMENAJE PÓSTUMO A POLICÍAS EMBOSCADOS EN EL VRAEM

Boluarte respalda a la PNP y FF.AA. en su lucha contra el narcoterrorismo

La presidenta Dina Boluarte expresó su pleno respaldo a la Policía Nacional y a las Fuerzas Armadas en su firme lucha contra el narcoterrorismo,

al rendir homenaje póstumo a los siete valerosos policías caídos en una emboscada ocurrida en la provincia de La Convención, región Cusco.

“Mi Gobierno ha dispuesto una lucha frontal y decidida contra la alianza formada por el terrorismo y el narcotráfico en el Vraem y en todo el territorio na-

cional”, sostuvo.

En nombre de las peruanas y peruanos, la mandataria ofreció sus más profundas condolencias a las esposas, hijas, hijos, padres, madres y familiares de los siete héroes de la Nación que fallecieron en el cumplimiento del deber, en defensa de la seguridad, la paz, el desarrollo del país.



Reggiardo se ufana de vulnerar sentencia del TC sobre intangibilidad del Centro Histórico

EL TENIENTE ALCALDE DE LIMA acusó a los manifestantes de ejercer “una violencia brutal” pese a que esta viene de la PNP, y agregó que “si quieren marchar, que lo hagan fuera del Centro Histórico”.

El teniente alcalde de Lima, Renzo Reggiardo, se manifestó sobre la cuestionada medida municipal que dispone la intangibilidad del Centro Histórico de la capital frente a las continuas protestas sociales contra el Gobierno y el Congreso.

“Las marchas están protegidas por la ley, pero no podemos aceptar la violencia. Eso nos mortifica mucho. Esta violencia brutal que hemos visto es inaceptable y no la podemos avalar. (...) Si quieren marchar, que lo hagan fuera del Centro Histórico”, dijo en Exitosa, al parecer sin enterarse de las denuncias de represión policial.

Reggiardo precisó que esta norma alcanza a todos los movimientos que



organizan marchas y no solo para un sector ideológico. Luego, ante esta decisión que catalogó de “difícil”, exhortó a los efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) a evitar que los manifestantes vuelvan a tomar esta zona. Un pe-

dido innecesario dada la represión desmedida con que la policía actúa contra los manifestantes, y que podría incluso agravar la violencia policial.

La medida es por tiempo indefinido y engloba un área de 10,32 km². El te-

niente alcalde de la ciudad señaló que esta iniciativa busca proteger el patrimonio cultural y también garantizar la seguridad de las personas.

NO ACIERTA UNA

Cabe recordar que semanas atrás Reggiardo ha dado groseros pasos en falso cuando se ha pronunciado sobre los acontecimientos en el marco de las protestas. Primero, sugirió que fueron los manifestantes quienes provocaron el incendio en el edificio aledaño a la Plaza San Martín. Algo que luego fue desmentido con videos difundidos por la prensa donde se observa cómo las bombas lacrimógenas disparadas por la policía llegaban hasta los techos de los inmuebles.

**CAJA NEGRA****CRISTINA BERAÚN**

¿A la policía se la respeta?

Entre las instituciones a cargo del gobierno, la Policía Nacional se lleva el primer lugar en investigaciones por corrupción y de manera feroz durante la pandemia se llevaron los laureles por las malas prácticas, abuso de poder, detenciones y hasta abusos sexuales.

No es descabellado exigir una Reforma Policial, es urgente intervenir las salas del Tribunal Policial y sancionar a malos efectivos, con mayor responsabilidad juzgar a los altos mandos, cúpulas de poder quienes están tras este enfrentamiento con la población que ejerce su derecho a la protesta. Hace mucho tiempo los peruanos dejaron de respetar a la PNP, urge una reforma y los hechos lo exigen.

Maltratos en las comisarías, imputaciones sin asidero y la politización de la institución no se pasa por agua tibia.

Tras dos meses de protestas contra el gobierno y el parlamento, la PNP ha realizado una serie de operativos donde el número de presos llegó a 743, según anunció el Ministerio del Interior. De este grupo, 27 fueron condenados por vandalismo y 30 estaban con prisión preventiva. La mayoría fueron liberados por falta de pruebas o porque querían continuar con el proceso de investigación después de la liberación.

El Código Procesal Penal establece, en el artículo 263, que en un Procedimiento de intervención se debe respetar el derecho a la defensa y a la dignidad personal; además, los protocolos de la Policía Nacional del Perú establecen que los derechos humanos deben ser estrictamente respetados durante las detenciones, sin embargo, abogados y especialistas, han señalado que varias de estas detenciones fueron arbitrarias e incluso ilegales, demostrando que estos hechos generan un antecedente para que la policía abuse de su poder y violente a los manifestantes.

Los testimonios de este abuso no pueden ser silenciados.

No es descabellado exigir una Reforma Policial, es urgente intervenir las salas del Tribunal Policial y sancionar a malos efectivos, con mayor responsabilidad juzgar a los altos mandos.

MOTIVADOS POR PREJUICIO, DISCRIMINACIÓN E INTOLERANCIA

Susel Paredes presenta PL para sancionar los crímenes de odio

La congresista Susel Paredes presentó un proyecto de ley en el que propone modificar el Código Penal respecto a los crímenes de odio. De acuerdo a la iniciativa, serían modificados los artículos N° 46, 108, 121 y 122

del Código Penal, referidos a circunstancias de atenuación, homicidio calificado, lesiones graves y lesiones leves respectivamente, a fin de dar un marco legal adecuado respecto de los delitos motivados por odio.

El proyecto de ley rea-

lizado por Paredes expone que este tipo de delitos se encuentran directamente relacionados al odio, el prejuicio, la discriminación y la intolerancia. Además, indica que es importante prestar atención a condiciones personales que son



objeto de los delitos de odio tales como la raza, etnia, religión, postura política, identidad, expresión de género y orientación sexual.

Abogados acusan estigmatización contra los dirigentes detenidos del FREDEPA

LOS DEFENSORES LEGALES anunciaron que presentarán una demanda por difamación contra los medios de comunicación que califican indebidamente de “terroristas” a los detenidos, sin existir una sentencia que lo justifique.

La defensa legal de los dirigentes del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA) acusaron la persecución y estigmatización de la que vienen siendo víctimas sus patrocinados por parte de la extrema derecha y algunos medios de comunicación funcionales a dicho sector político.

Por ello, los abogados Indira Rodríguez y Doller Huamán anunciaron que presentarán una denuncia en los próximos días contra los medios de prensa que sin existir sentencia de por medio han calificado a los detenidos como “camaradas” o “terroristas”.

En una nota publicada por Wayka, consignaron también que este sector de la prensa le imputó el asesinato del dirigente sindical



Pedro Huilca a la presidenta del FREDEPA, Rocío Leandro Melgar, cuando es de conocimiento público que fue el Grupo Colina de la dictadura de Alberto Fujimori, el responsable del

atentado contra el dirigente sindical.

Los abogados Indira Rodríguez y Doller Huamán señalaron que el proceso de este caso ha sido irregular desde la detención ya que

se rompió la cadena de custodia, ya que los detenidos no estuvieron presentes en la incautación de los indicios o pruebas, por lo que no existirían garantías para un correcto proceso penal.

CONFIRMÓ EL CONGRESISTA ALEJANDRO MUÑANTE

Informe final sobre acusación constitucional contra Castillo se debatirá el viernes

Tras la sesión del Consejo Directivo del Congreso, el tercer vicepresidente de la Mesa Directiva, Alejandro Muñante, confirmó que se ha agendado para el viernes 17 de febrero el debate del informe final

sobre la acusación constitucional contra el expresidente Pedro Castillo.

Asimismo, refirió que va a ser “el primer tema” que se trate en la sesión del Pleno del Congreso y que, tras ese debate, se verá “la delegación de facultades

que ha pedido el Ejecutivo”.

Respecto a la sustentación del informe final que recomienda acusar constitucionalmente al expresidente, estará a cargo de la presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales,



Lady Camones, y del congresista Diego Bazán de Avanza País.



OPINIÓN

VANIA YABAR

Cacería de Brujas de parte del Estado

Hace unos días el Ministerio del Interior del Perú ha habilitado un canal de atención para recibir las denuncias ciudadanas relacionadas con el delito de terrorismo.

¿En que se basa el delito de apología al terrorismo? Este delito lo podemos encontrar tipificado en el Art.316-A del Código Penal.

-Cualquier declaración que exalte, enaltezca o justifique el terrorismo o a un condenado por ese delito constituye a delito de apología sancionado hasta con 15 años de pena privativa de la libertad

Hay que tener en cuenta que las organizaciones reconocidas como terroristas son: Sendero Luminoso y el MRTA, las cuales tienen sentencia por el mismo

Todo esto en el ámbito legal, pero en la coyuntura actúa se presta para la persecución de ideas y opiniones.

Y quiero aclarar:

1. Leer a Marx, Lenin, Mao, etc. no es causal para una denuncia
2. Participar de las manifestaciones no es ilegal
3. Cantar o escuchar Flor de Retama o la Internacional no es apología al terrorismo
4. Decir arengas como: “El pueblo unido jamás será vencido” no está prohibido
5. Tener una ideología comunista o socialista no está penado
6. Querer un cambio de Constitución no es ilegal

Aclaremos que ahora, simplemente por querer molestar e incomodar a los manifestantes, los de la pestilencia empezaran hacer sus denuncias injustificadas.

Recordemos que las principales víctimas de S.L fue la población interior del país. Muchos de ellos sufrieron en carne propia toda la masacre de esta organización y esa misma población es la que ahora esta en las calles gritando y luchando por sus derechos

Si somos detenidos o intervenidos, busquemos un apoyo legal. Yo estoy para servirles

Estamos juntos en esta lucha, siempre de pie y nunca de rodillas.

Las principales víctimas de S.L fue la población interior del país. Muchos de ellos sufrieron en carne propia toda la masacre de esta organización y esa misma población es la que ahora está en las calles gritando y luchando por sus derechos.

Por Hna. Milagros Juárez.

-Bienvenido Gustavo, cuéntanos cómo fueron los días previos a la caída de Pedro Castillo, es decir, tus últimos días como ministro?

-El lunes 5 de diciembre del 2022, yo estaba saliendo de San Marcos, recibo la llamada del asesor (Aníbal Torres) de la primera ministra, como un favor personal me pide que lo visite rápidamente, tomo un taxi y me voy a palacio de gobierno, fuimos corriendo con sus asesores hacia la PCM. Llego y él me dice si estaría dispuesto a asumir la cartera de defensa, para esto te aclaro que cuando Castillo gana, me ofrece la cartera de defensa, y yo le digo que no, porque pensé serle de más utilidad no siendo ministro. Inicialmente cuando volvió a convocarme, no acepto. Le digo a él que para que torcer las cosas si corría un rumor fuerte que iba a ser el Gral. Urcarriegui, pero él me dijo que no, que era falso.

-¿Por qué esta vez dijiste que sí?

-Porque me convencí de que por fuera no iba a poder cambiar nada, y como ministro iba a tener la posibilidad de influir en la moralidad de las FF.AA. Más específicamente del ejército, pero también en la marina y la aviación. Asumo, con cargo de nombrar mi gente, y trabajar dentro de la más estrecha legalidad. Voy a mi casa, me pongo mi terno, me ponen la banda, y me voy al ministerio. Llamo a los que iban a ser mis viceministros, al jefe del comando conjunto, de los institutos, y les digo que me tienen que preparar una exposición, de como estaban las fuerzas, sus planes de operaciones para guerra convencional y no convencional, me piden que sea para el miércoles.

-¿Cuéntanos sobre tu reunión con Lisa Kenna, embajadora de Estados Unidos?

Al día siguiente llama la embajadora de Estados Unidos, solicitando la embajadora una reunión conmigo, yo la acepto de inmediato, tenía tres temas que tratar con ella.

-Los trataste, ¿y cuáles fueron?

-Primero el apoyo con material, nosotros hemos recibido hace varios años apoyo del ejército americano en máquinas y tipo de ingeniería, hay máquinas excelentes que les falta piezas, yo quería que ella, saque esas piezas de sus equipos que ya no emplea y me las done, ella acepto. Segundo yo quería becas, a los dos primeros accedió, y tercero el tema de la interdicción aérea. Estados Unidos nos obligó a firmar un tratado, donde

QUIEN NOS CUENTA SU VERDAD, ANTES DE DECLARAR PARA EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, EL DÍA 15 DE FEBRERO

Entrevista exclusiva para Diario Uno, con el ex ministro de defensa Gustavo Bobbio

el Perú no puede intervenir aviones, ni avionetas en vuelo. Desde que la Fap intervino cerca de Piura una avioneta, probablemente con droga, pero en la que también viajaba la familia de un Pastor estadounidense.

-¿Aviones con placas norteamericanas?

-No, ninguno. Eso limita mucho al Perú en la lucha antidrogas. Tú puedes detener al indígena que carga su costal de coca, o a la aeronave posada, pero apenas se eleva un centímetro ya no se puede.

-¿Accedió a interceder con ese tema?

-Me dijo que sí, vamos a tratarlo, pero no en ese momento, se mostraba proclive a tratar eso.

-Tu pediste eso, ¿pero ella que quería, que deseaba?

-Ella deseaba saber que pensaba yo de la democracia, si pensaba que sería bueno del Perú salir de la democracia, yo le dije que no, de ninguna manera.

-¿Y porque te hizo esa pregunta si acababas de juramentar como ministro?

-Justamente pienso que quería saber que tan proclive sería yo de apoyar algún tipo de sublevación en el país, finalmente nos despedimos de buena manera.

-¿Cuánto duro la reunión?

-Habría sido media hora o 45 min en inglés, los dos solos.

-¿Fue el único embajador que te visitó ese día?

-Sí, la única.

-¿Algún detalle adicional?

-Ese mismo día, hablé con el entonces Comandante General del Ejército, quien estaba en la relación de militares, que debía haberse ido el 1 de enero del 2022. Al día siguiente llega, pero quería reunirse con el presidente.

-Sigamos con el día 6, donde mi persona llega a taller

-Tú me fuiste a ver, porque eras la candidata más fuerte, para ser la jefa de prensa del ministerio.

-También había un ex compa-

ñero tuyo, entonces entiendo, que si hubiese habido un golpe de estado en marcha. El ministro no hubiera recibido a sus amigos para tertuliar, dialogar, en pleno Mindef. Sino hubiese estado ocupado y no hubiera atendido ni el teléfono, ¿verdad?

-Lo que voy a decir en el congreso, no hay nada que no tenga una causa, entonces ¿que causa habría tenido yo para dar ese golpe de estado?, ninguna.

-Ni tampoco lógica, porque ese día estabas laborando de los más normal como cualquier ministro de defensa que no está preparando un golpe

-Algo más, yo me había dado cuenta de que habían más de 30 asesores, yo estaba haciendo la lista de los que se iban a ir.

-¿Se han llegado a ir?

-No, porque el día 6, ya me habían malogrado el sistema informático.

-Vayamos al día 7, día del último mensaje presidencial de Pedro Castillo, ¿qué detalles nos puedes dar de ese día?

-Poco antes de las 6 am, los comandantes generales, exponen su situación y sus planes, y el presidente Del Comando Conjunto, y el Comandante General Del Ejército me piden ver al presidente Castillo, aproximadamente para las 7:30. Yo pensé, y seguramente él (Cmdt. General) pensó, que el presidente le diría que no, pero sí le acepta la renuncia. Entonces nos fuimos al Mindef, el firmó su renuncia, yo hice la resolución de cese, llamé al que iba a entrar en estricto orden de mérito David Ojeda, acepto el cargo, hice la resolución del nombramiento de Ojeda, llega Ojeda y me fui a palacio con las dos resoluciones.

-Acto seguido, ¿qué sucedió cuando retornaste a palacio?

-Llego a palacio, había un montón de gente, me firmo las resoluciones, lo cual para mí fue una sorpresa, yo pensé que él iba a poner resistencia al nuevo comandante general.

-¿Hora?

-11 am aproximadamente.

-¿Y luego?

-Vino la chica de las resoluciones, y me fui con ella para ver de qué manera podía publicarse en el peruano a pesar que mi sistema estaba deteriorado, fui con ella y cuando regresé ya habían traído dos camarógrafos, estaban preparando todo.

-Para ese momento, ¿qué hora era?

-11:30 am.

-¿Entonces ese día cuantas veces estuviste en palacio?

-Dos veces.

-¿Ahí todavía no había dado el mensaje?

-No pues, estaban preparándolo para que lo de.

-Y tú dijiste, ¿qué es esto, que razón te dieron?

-Nadie me dio ninguna razón, fue una estupefacción total.

-¿Tú estabas en palacio cuando el dio el mensaje?

-A ver te situó, él estaba a cinco metros leyendo, después Betsy, el ministro del interior, no me acuerdo si Salas, Mendieta y otros.

-¿Que sucedió luego que el termino de leer su mensaje, lo notaste asustado temblando como se ve en las imágenes?

-Cuando leyó temblaba, pero eso no me preocupó porque no es una persona coherente.

-Acto seguido, ¿qué pasó?

Yo le dije a Aníbal, esto no va, no puede ser esto no camina se terminó, me dijo esto es decisión del presidente, entonces yo me fui trate de llamar de adentro a los viceministros, comandante general.

-¿No le dijiste nada al presidente, directamente?

-Ni nos despedimos, ¿qué le puedo decir a un inimputable?

-Ya que tocamos ese tema, ¿tú crees que el sufría de algún tipo de demencia, o condición que lo sacó fuera de sí en ese momento?

-Yo creo que él estaba agobiado, por todos los ataques del parlamento,

las intenciones de vacarlo, no sabía a quién creerle.

-¿Tú crees que pueda tener algo de asidero, la versión de que no estaba en sus cabales en aquel momento?

-Si, yo lo declararía inimputable. Mi defensa hubiese sido declararlo inimputable.

-Bueno, finalmente, ¿a qué hora extiendes tu carta de renuncia?

No lo sé, llegue al Mindef, y dije prepare mi renuncia a la secretaria, nada más y me fui.

-¿Eso es lo que vas a declarar el día miércoles al congreso?

-Así es.

-¿Nunca conversaste previamente con Aníbal torres sobre estos temas?

-Absolutamente falso.

-Entonces, ¿porque crees que hay tanta teoría alrededor tuyo, solo por ser el último ministro de defensa?

-Así es, no hay indicios de nada. Han incautado las computadoras del despacho, pero no han encontrado nada.

-¿Pero quienes son las personas que tú viste que tenían más cercanía a Pedro Castillo, no llegaste a ver eso?

-¿Cómo podía haber percibido eso, si yo estaba enfocado en arreglar mi ministerio?

-¿Pero no tuvieron ni una reunión, ni un consejo?

-Ni antes ni después, yo no he participado de ningún consejo.

-¿Cuál es tu opinión personal, de la situación actual, donde el Perú se desangra?

-La última salida sería conciliar.

-¿Y que renuncie Dina Boluarte?

-Sí.

-¿Y con quien se va conciliar, con José Williams?

-No, la constitución dice que, si renuncia Dina, el congreso automáticamente debe llamar a elecciones, automáticamente paran las protestas.

-¿Y porque crees que hay gente de la derecha que pide que entre Williams, entonces lo que la derecha

pide, es inconstitucional?

-Así es.

-¿Vaya dato perturbador! ¿Bueno Gustavo, algo más que agregar?

-Si no he aceptado todavía, y no creo aceptar ser el vocero formal de los manifestantes, es porque no han aceptado darme una garantía escrita, de que no va a haber violencia.

-¿Contra ti?

-No, que no haya violencia de ellos.

- Pero hay que entender, que no todos los manifestantes están ejerciendo violencia, sino un grupo minúsculo, lamentablemente esos grupos tienen mayor visibilidad. **¿Qué sectores te han buscado, para ser vocero?**

- Carabayllo, Comas.

-¿Del interior del Perú?

-Algunos de Cuzco, Puno y Huánuco.

Esperamos el mejor de los porvenires para tu carrera

-¿Exige que haya conciliación!

-¿Tu eso lo deseas de todo corazón?

- Así es.

Yo también lo deseo con toda mi alma, porque tantas muertes civiles y militares son duras. Hay muchas familias enlutadas, mucho dolor, en eso coincidimos ampliamente, porque somos personas que buscamos el bienestar del Perú, y no las muertes. El padre celestial nos bendiga.

-Muy de acuerdo.

-¿Alguna opinión a favor de la asamblea constituyente?

-Sí, a favor.

-¿Cuál es el principal motivo?

-Su capítulo económico, infame, asqueroso.

-Ehonorabena Gustavo, porque ya es hora que el país encuentre un cambio un respiro y que se adapte a los nuevos tiempos, ya no estamos en el post APRA, ya no necesitamos ser entreguistas regalar todo, el litio en especial.

¿Qué haremos?, dice Bobbio.

-Pues luchar por la asamblea constituyente, le respondo.

ACTUALIDAD

DISPONE CUMPLIMIENTO DE MUERTE DIGNA A FAVOR DE ANA ESTRADA

Séptimo Juzgado Constitucional también ordena al MINSA y Essalud conformar comisiones médicas.

ALEJANDRO ARTEAGA

El pasado 10 de febrero el Séptimo Juzgado Constitucional de Lima ordenó al Ministerio de Salud y a EsSalud el cumplimiento de la sentencia a favor de la ciudadana Ana Estrada Ugarte de poner fin a su vida a través de la eutanasia.

En su resolución, el Séptimo Juzgado Constitucional de Lima ordena al Ministerio de Salud (Minsa) y a Essalud que conformen de manera independientes Comisiones Médicas Interdisciplinarias, con reserva de la identidad de los médicos y con respeto de su objeción de conciencia, si fuera el caso, en un plazo de siete días.

La decisión judicial dispone que en este plazo



Essalud deberá conformar dos comisiones: la primera deberá elaborar un plan que especifique los aspectos asistenciales y técnicos de la decisión tomada y un protocolo de cumplimiento de su derecho a la muerte digna, que deberá ser presentada con su informe en un plazo de 30 días ante la

Comisión Médica del Minsa, la cual podrá ampliarse por 15 días más.

En tanto, la segunda comisión tendrá como finalidad practicar la eutanasia propiamente dicha.

Por último, se le ordena a Essalud brindar todas las condiciones administrativas, prestaciones sanitarias para el ejercicio del derecho a la muerte en condiciones dignas de Ana Estrada a través de la eutanasia, la que deberá ejecutarse dentro de los diez días hábiles contados a partir del momento o fecha en que ella manifiesta su voluntad de poner fin a su día.

Por otro lado, el fallo de la Corte Suprema establece que se inaplique el artículo 112 del Código Penal en relación al personal médico y sanitario que ejecute la sentencia a fin de que no puedan ser procesados penal, civil ni administrativamente, ni ser sancionados en institución alguna, pública o privada, por el cumplimiento de la sentencia.

Asimismo, la Comisión Interdisciplinaria, a través de su representante, deberá informar a Estrada o a sus apoyos ya designados por ella sobre la existencia de algún descubrimiento o nuevo procedimiento médico que procure la mejoría o cura de su enfermedad.

CAE PRESUNTO AUTOR INTELLECTUAL

Se trata de Miguel Ángel Estrada Tufiño (47) quien se habría encargado de la logística, reglaje de las víctimas de la matanza en San Miguel. Estrada Tufiño cayó en el cruce de las avenidas Bausate y Meza y José Gálvez en La Victoria.



www.diariouno.pe

Rebagliati recibe 500 pacientes al año por cirrosis



El Hospital Edgardo Rebagliati atiende a más de 500 pacientes con cirrosis al año, a través del servicio de paracentesis ambulatorio, mejorando su calidad de vida. El doctor Javier Díaz Ferrer, jefe del Servicio de Hígado, indica que la paracentesis es un procedimiento por el cual se extrae el líquido que se acumula en el abdomen (ascitis) producto de una patología en el hígado, comúnmente por cirrosis. Una característica de la cirrosis avanzada es la acumulación de líquidos en las piernas, abdomen, edemas, ictericia, posible sangrado, várices esofágicas, entre otras. Si bien la cirrosis no tiene cura, se puede controlar.

Solo el 14% de hombres usan el preservativo

Solo el 14% de hombres y 8% de mujeres en el Perú usa condón durante todas sus relaciones sexuales, señaló José Luis Sebastián Mesones, coordinador de AHF Perú y de la Región Andina. Fue durante la presentación de los resultados de una encuesta realizada a 44,520 jóvenes de Lima, Ica, Lambayeque, Loreto, Ucayali y Piura en el 2022, con motivo de conmemorarse, ayer 13 de febrero, el Día internacional del condón.



Tres muertos al día en Lima

En cinco días 15 personas fueron asesinadas por sicarios a sueldo. El negocio de la muerte crece en la capital.

“El sicariato se convirtió en un negocio más rentable para la delincuencia en Lima. Solo piden una foto y donde para la víctima para matarla. Los asesinos pueden cobrar 500 o 1,000 o 10,000 soles depende de a quien quieres matar”, señala un oficial de la Dirincrí.

Desde el asesinato de seis personas, entre ellos dos menores de edad en San Miguel, hasta la matanza de dos trabajadoras sexuales en Puente Piedra e Independencia, al menos 15 personas murieron en circunstancias violentas.

La jornada “violenta” inició la madrugada del lunes, 6 de febrero, con el asesinato de un joven de apenas 19 años en la asociación de vivienda Los Claveles Bajos, en Manchay. Los vecinos señalaron que Frank Ignacio Misaico Palomino fue asesinado a balazos por dos delincuentes.



Misaico Palomino regresaba de jugar fútbol en una loza deportiva cuando los asesinos lo persiguieron en una moto y le dispararon a quemarropa.

Dos días después del séxtuple asesinato en San Miguel, Lima amanecía con la noticia del asesinato de un hombre a manos de sicarios, en las inmediaciones del Mercado 21 de Julio, en la

zona de Huaycán.

La madrugada del 9 de febrero, un hombre de unos 30 años fue asesinado a balazos por presuntos sicarios, entre los cementerios Santa Rosa y El Sauce, en San Juan de Lurigancho, después un mototaxista fue asesinado a balazos en la calle 22, en el asentamiento

humano Villa Los Reyes, en Ventanilla.

ALGO MÁS

MATAN A TRABAJADORAS SEXUALES El jueves 10 de febrero, dos trabajadoras sexuales fueron asesinadas a balazos en distintos crímenes, ocurridos en los distritos de Puente Piedra e Independencia, al norte de la capital.



EN CONCRETO

LUIS VILLANUEVA CARBAJAL

Secretario general de la FTCCP

No queremos una dictadura que se sostenga con balas

Durante la movilización nacional del jueves 9 de febrero, la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) presentó un memorial en Palacio de Gobierno, exhortando a Dina Boluarte a presentar su renuncia como primer paso para salir de la crisis que vive el país.

Debemos aclarar que la comisión que llegó a mesa de partes no se reunió con Dina Boluarte, como lo vienen afirmando infiltrados del gobierno con el fin de dividir la protesta.

En el documento presentado en Mesa de Partes de Palacio, insistimos en la renuncia de Dina Boluarte, un gobierno de transición con la recomposición de la Mesa Directiva del Congreso, elecciones generales en 2023 y la consulta popular que inicie un proceso constituyente.

El gobierno, como respuesta a la movilización, sigue enlutando al Perú. La policía, que actúa con impunidad, asesinó la semana pasada en Apurímac a Denilson Huaraca Vélchez. A la familia y al pueblo apurimeño les damos nuestras condolencias y les reafirmamos nuestra disposición de lucha contra la dictadura de Boluarte y Otárola.

El despliegue policial y militar en territorio peruano, la compra de toneladas de material antidisturbios y la entrega de bonos a la policía es una muestra de que para detener la protesta hay recursos, pero no para combatir al crimen organizado que asola el país.

En el sector construcción, estas mafias extorsionan trabajadores y empresarios, y recurren al sicariato, matando a enemigos e inocentes en las calles, lo que constituye una amenaza a la sociedad, y no así la protesta pacífica de los trabajadores y el pueblo.

Es momento de que Ejecutivo y Legislativo escuchen el clamor del Perú en las calles. El pueblo quiere cambios, no quiere una dictadura que se sostenga con balas, sino un país con una verdadera democracia, nuevas elecciones en 2023, Asamblea Constituyente con participación popular, y todo ello se iniciará indefectiblemente con la renuncia de Boluarte.

ANUNCIA ULISES YAYA

Fortalecen la OCMA con ingreso de jueza

El jefe de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, Ulises Yaya Zumaeta incorporó a la magistrada Marcela Teresa Arriola Espino (jueza superior titular de la Corte Superior de Justicia de Lima), a las funciones contraloras en la institución que preside.

“Tiene experiencia e

intachable trayectoria profesional, y esperamos que con su concurso podamos hacer las cosas cada día mejor en beneficio de la justicia nacional”, afirmó.

La magistrada Marcela Arriola Espino a partir de la fecha es la nueva integrante de la Unidad de Visitas, órgano de línea de la oficina contralora de este poder del Estado.



ECONOMÍA

La capacidad de la IA - ChatGPT

Como modelo de lenguaje entrenado por OpenAI, ChatGPT es una herramienta poderosa para aquellos que buscan respuestas y soluciones rápidas y precisas. Con su amplia base de conocimientos y habilidades de procesamiento del lenguaje natural, ChatGPT es capaz de proporcionar respuestas detalladas y comprensibles a una amplia variedad de preguntas y problemas.



www.diariouno.pe

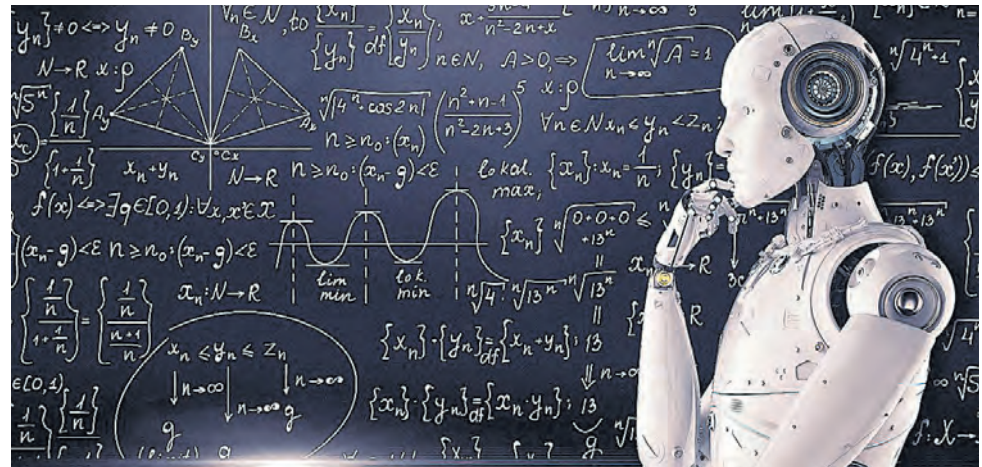
Perú podría aumentar su PBI en un 1% anual con IA

El CEPLAN presentó la estrategia nacional para la adopción de la Inteligencia Artificial como propulsor del desarrollo del país.

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) ha estimado que el uso intensivo de la Inteligencia Artificial (IA) podría hacer crecer la economía peruana hasta en un 1% anual adicional. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la inversión en tecnologías IA ha experimentado un incremento significativo en todo el mundo, llegando

a alcanzar un valor de alrededor de 201.000 millones de dólares en 2021. Estados Unidos y China representaron el 76 % de la inversión total en Inteligencia Artificial para ese año. En América Latina, Brasil fue el país más representativo con un valor de inversión de 1.099 millones de dólares en 2021. En 2021, Perú presentó su Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA),

con seis ejes estratégicos orientados a la adopción y apropiación de la IA como propulsor del desarrollo nacional. Ceplan elaboró la estrategia nacional para esta nueva tecnología. La IA es considerada una tecnología de propósito general, probablemente la más trascendental en el siglo XXI, y podría transformar profundamente todos los ámbitos de las interacciones humanas.



PRONUNCIAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ASOCIATIVAS INTEGRADAS POR PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU.

Los directivos, representantes legales y asociados de las instituciones asociativas integradas por personal de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú en situación de retiro, nos dirigimos a la **Presidenta de la República DINA E. BOLUARTE ZEGARRA**, al **Presidente del Congreso de la República JOSE DANIEL WILLIAMS ZAPATA**, al **Presidente del Consejo de Ministros LUIS ALBERTO OTAROLA PEÑARANDA**, al **Ministro de Defensa JORGE LUIS CHAVEZ CRESTA**, al **Ministro del Interior VICENTE ROMERO FERNANDEZ**, al **Comandante General de la Policía Nacional del Perú, General de Policía RAUL ENRIQUE ALFARO ALVARADO** y a la **opinión pública en defensa de los derechos del personal de la Policía Nacional del Perú, en situación de actividad expresamos lo siguiente:**

- Que, como consecuencia del fallido golpe de estado del ex presidente **PEDRO CASTILLO TERRONES** e inicio del gobierno de la **presidenta DINA BOLUARTE ZEGARRA**, se iniciaron las violentas marchas de protesta, ataques e incendio a comisarías PNP, al ministerio público, al poder judicial, a empresas privadas, bloqueo de carreteras y otras acciones de protesta, con un saldo de más de **700 policías heridos** y lo más grave la muerte del **Sub Oficial PNP JOSE LUIS SONCCO QUISPE**, quien fue torturado y quemado vivo por una turba de vándalos terroristas en la ciudad de Juliaca – Puno, el día 10 de enero del 2023.
- Que, a efectos de restablecer el orden interno, la paz social y la tranquilidad pública, pedimos a Ud., señora presidenta **“SE SIRVA TOMAR UNA ADECUADA DECISIÓN POLÍTICA SOBRE EL ADELANTO DE ELECCIONES GENERALES”**, promoviendo el dialogo con el Congreso de la República y con los diversos sectores que promueven las protestas, **a fin de evitar un mayor derramamiento de sangre y la pérdida de vidas humanas entre peruanos civiles y uniformados**, por lo que su despacho se servirá disponer todo el apoyo logístico que sea necesario a la policía nacional del Perú, tal como vehículos aéreos y rompe manifestaciones, equipos informáticos y de comunicación en todas las unidades operativas y comisarías a nivel nacional, el uso de armas conforme a ley, bombas, chalecos, escudos, grilletes, entre otros implementos, **a fin de evitar el incremento de policías heridos o fallecidos**.
- Que, **el personal de la Policía Nacional del Perú en situación de actividad**, conforme lo establece la constitución política del Perú, **no es deliberante**, por tanto, **el policía en situación de actividad no tiene derecho a la libertad de opinión**. Al respecto la policía nacional del Perú tiene las funciones siguientes: garantizar, mantener y restablecer el orden interno, presta protección y ayuda a las personas y a la comunidad, garantiza el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado, previene, investiga y combate la delincuencia, vigila y controla las fronteras, en tal sentido para lograr el orden interno, la paz social y la tranquilidad pública del país, **pedimos a Ud., señora presidenta, AUTORIZAR A LAS FUERZAS ARMADAS** para que salgan y brinden el apoyo efectivo a la Policía Nacional de acuerdo a ley, para combatir con firmeza la grave situación de violencia y convulsión social del país.
- Que, **CONDENAMOS Y RECHAZAMOS** los actos de violencia terrorista, ocurridos el día sábado 11 de febrero del 2023 en el centro poblado NATIVIDAD-UNION ASHANINCA – La Convención - CUZCO (Frente Policial VRAEM) que ocasionaron la muerte de 07 miembros de la Policía Nacional del Perú, a consecuencia de una emboscada y un cobarde atentado contra la vida, que se suman a la horrible muerte del valeroso efectivo policial, ocurrido en Juliaca - PUNO., razón por la cual **INVOCAMOS A Ud., señora presidenta**, asumir un verdadero liderazgo de estado y una actitud decidida que contribuya a restablecer la paz social, el orden interno y la tranquilidad pública, **mediante el diálogo directo con el Poder Legislativo y las organizaciones sociales, políticas, empresariales, educativas, gremiales, religiosas, gobiernos regionales, alcaldes provinciales y distritales en salvaguarda de la defensa de los derechos de la Policía Nacional del Perú y de la democracia**, el país no puede continuar paralizado por este tipo de actos de violencia, que afectan gravemente al desarrollo nacional y por ende a los pueblos del Perú profundo y a la sociedad peruana en su conjunto.

Lima, 12 de febrero del 2023

HECTOR WILI MADRIAGA ALVAREZ
DNI 09850146
Presidente de la Federación de Retirados y Actividad de la Policía Nacional - FEDERPOL

JULIO CALIXTO MONAR ARIAS
DNI 43372976
Presidente de la Asociación Nacional de Pensionistas Militar Policial ANAPOMIL - CORAJE

VICTOR ELISEO GUILLEN CORONEL
DNI 43433896
Presidente del Frente Militar Policial - FREMIPOL

CERENO CARDENAS ZENON
DNI 04005166
Presidente de la Asociación LLAPAN ATIC - Guardia Republicana - ASOCLA GRP

GLADYS CHUQUISUTA CHUQUIMBALQUI
DNI 43527719
Presidenta de la Asociación de la Policía Feminina del Perú - APOFEM PNP

PAULINA HERMOZA ATACHAO
DNI 09508906
Secretaría de Organizac. de la Asociac. de viudas, deudos y discapacitados - ADEIFPOL

OTTO DIAZ NARRIA
DNI 40259109
Presidente de la Asociación de viudas, deudos, discapacitados y Pensionistas de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú.

MARCELINO CLEMENTE GUERRERO
DNI 099238
Secretario de la Federación de Retirados y Actividad de la Policía Nacional - FEDERPOL

GLADYS TINTAYA RODRIGUEZ VDA. DE UGAZ
DNI 08323842
Presidenta de la Asociación de viudas, deudos y discapacitados de la PNP - AVDYD

GERARDO ESPINOZA HERNANDEZ
DNI 43311501
Secretario General del Frente Militar Policial - FREMIPOL

ROSALIA LAO ZANABRIA
DNI 08577153
Tesorera de la Asociación LLAPAN ATIC - Guardia Republicana - ASOCLA GRP

MARIA LUYO RISO
DNI 07363064
Jefa de Imagen Instituc. de la Asociación de la Policía Feminina del Perú - APOFEM

MERY REMUZZO HUAMAN
DNI 20008452
Secretaria de prensa de la Asociación de viudas, deudos y discapacitados - ADEIFPOL

JORGE SIAPO MORENO
DNI 18210447
Secretario Reg. Interno de la Asociación Mutual de Suboficiales de la Policía - AMSO PNP

Centros comerciales esperan ventas por S/ 580 millones en San Valentín, un aumento del 10%

Los centros comerciales de todo el país han venido preparándose de diversas formas para atraer la atención de los consumidores. El presidente de la ACCEP, Juan José Calle, dijo que la campaña de San Valentín dinamiza el segmento de entretenimiento, en especial las empresas del rubro gastronómico. La gastronomía representa el 30% del total de las ventas por el Día de San Valentín, seguida por la venta de perfumería, accesorios y ropa.

Calle precisó que los centros comerciales preparan una serie de actividades modernas y seguras que permitirán a las parejas y amigos reunirse en este día especial. Sin embargo, la campaña de San Valentín del 2023 será "tibia" en comparación al año pasado debido a las manifestaciones sociales que se han presentado en las últimas semanas.

El presidente de la ACCEP explicó que la conflictividad social está afectando tanto la



oferta como la demanda. Los centros comerciales se han visto afectados por el ataque a sus infraestructuras en la zona sur, y el desabastecimiento. Además, las manifestaciones están afectando la confianza del consumidor. A pesar de ello, los empresarios asociados a la ACCEP siguen manteniendo las

expectativas de equiparar los niveles de venta del 2022.

Calle también reveló que existen tres proyectos de nuevos centros comerciales que tienen todo listo para iniciar la construcción, pero están a la espera de que la incertidumbre por la conflictividad social se solucione. Las inversiones

paralizadas a nivel nacional por la coyuntura social alcanzan los 500 millones de dólares, y los centros comerciales generan 180,000 empleos formales en el país y medio millón de empleos indirectos, por lo que es importante solucionar la conflictividad para dinamizar este importante sector.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) invita a la ciudadanía a ser parte de su campaña.

MTPE lanza campaña "Emparéjate con tu próximo empleo"

El MTPE invita a la ciudadanía a acudir al Centro de Empleo de Lima Metropolitana para ser parte de la campaña "Emparéjate con tu próximo empleo". Los especialistas del MTPE informarán a los usuarios sobre cómo usar la plataforma gratuita Empleos Perú, que cuenta con más de 18,000 ofertas laborales y capacitaciones virtuales. También

podrán recibir su Certificado Único Laboral (CUL) de forma gratuita. El portal Empleos Perú ha tenido más de 8.7 millones de visitas en 2022 y cuenta con más de 1.3 millones de personas registradas. En 2023, ya tiene más de 1.5 millones de visitas y 160,000 personas registradas. La campaña se realiza en el Día de San Valentín.



CRÍTICA FILOSÓFICA

RICARDO MILLA TORO

En Perú no hay terrorismo, aunque Marx haya vuelto

Hace poco más de un lustro se hablaba en los foros académicos del regreso de Marx, un regreso algo rápido considerando la breve ausencia de más de 20 años. Sí, porque Marx estuvo mundialmente presente durante casi todo el siglo XX hasta 1992 (en Occidente, pues en Oriente nunca se fue).

Muchos sabios señores se preguntan hoy en día, entre absortos e indignados, por qué hay tantos jóvenes hablando de Marx, leyendo a Marx, siguiendo a Marx, entendiendo a Marx. Los jóvenes, millenials y Z, han desempolvado a Marx.

La vuelta de Marx se debe a dos fenómenos puntuales en el desarrollo del capitalismo posindustrial: 1) la falta de seguridades materiales de estas dos generaciones, preparadas para un mundo que ya no existe, incapaces de obtener la casa o familia o estabilidad laboral que sí obtuvieron sus padres y abuelos (hecho que se agravó con la crisis de 2008), han encontrado en Marx y los marxistas un oasis en medio de tanta mierda propagandística liberal, y 2) las redes sociales.

Ciertamente estos fenómenos también han incentivado una vuelta a la escuela austriaca de economía, aunque esta no haya creado ningún modelo económico sostenible –algo que sí lograron el liberalismo clásico (el Imperio británico) o el de la Escuela de Chicago (el imperio gringo) o el comunismo con los imperios soviético (marxista-leninista) y chino (maoísta-dengsista)– los autodenominados libertarios se pusieron de moda. Aún así, la cantidad de marxistas de distintos colores aparecen de modo mucho más acelerado, lo que ha encendido las alarmas de los viejos burgueses a nivel mundial.

Marx ha vuelto de la mano de Tiktok, digamos. Una red social nacida del socialismo chino ha eclosionado la conciencia de clase del proletariado mundial, no solo con bailes y comedia, sino con intercambio de información y difusión de ciencias y arte, difusión que incluye la economía política y con esta, el marxismo.

Marx ha vuelto sobre la ola de la revolución tecnológica y no solo como doctrina científica-filosófica sino como impulso hacia lo que consideramos está ya entre nosotros: el cibercomunismo.

The crossword puzzle grid contains the following clues:

- Across:**
 - 1: AROMA
 - 10: FIN DEL MUNDO
 - 15: ESTILO ASTISTICO
 - 20: FILETE ORGLA (INGLES)
 - 25: TONTO, IDIOTA (INGLES)
 - 30: MONTE EUROPEO
 - 35: GENERO DE MUSICA
 - 40: CAPITAL DE SUECIA
 - 45: SEÑORES
 - 50: DA LA VACA
 - 55: "EL MAR SE AGOTA."
 - 60: AFRICANO
 - 65: RED SOCIAL
 - 70: ESCOPE
 - 75: INTERSECCION
 - 80: NOTA
 - 85: GENIO
 - 90: DOLICENAS
 - 95: PLANTA
 - 100: NOMBRE DE MUJER
- Down:**
 - 2: ROSTRO, CARA
 - 3: PRESIDENTE FRANCÉS
 - 4: LUCHADOR JAPONÉS
 - 6: INFELIZ
 - 7: REFRIGERIO
 - 8: HOSTIGAR
 - 9: NOMBRE DE VARÓN
 - 11: ALIMENTO
 - 12: MAC, TUNG
 - 13: LIBRIS CONTRA
 - 14: DEPORTE REY
 - 16: CREDENCIAL, TITULO
 - 17: ABONO
 - 18: UNION EUROPEA
 - 19: CULTURA NEGRA
 - 21: NIMFO
 - 22: ESTUDIA NUMEROS
 - 23: SEÑORAL
 - 24: CONFUNDICIA
 - 26: CONFUNDICIA
 - 27: JARDINES
 - 28: APOCOPE INFORMACION
 - 29: OMTCH
 - 31: LUBRIFICACION
 - 32: FREIR, CEBOLLA AJOS Y TOMATE
 - 33: CREDENCIAL, TITULO
 - 34: MARISCAL DE AVACUCHO
 - 36: DIVERTIDO
 - 37: VAGO, PERZOSO
 - 38: "FREDDY" MUSICO
 - 39: HEMBRA DEL OSO
 - 41: VAGAR (INGLES)
 - 42: NOVAINNO DE VITRUBIO
 - 43: GOTO NEGRO
 - 44: HEMBRA DEL OSO
 - 46: VAGO, PERZOSO
 - 47: "FREDDY" MUSICO
 - 48: MAGISTRADO VILLA
 - 49: BRAZO (INGLES)
 - 51: PRETERITO DE LEER
 - 52: EQUIPO DE TARMIA
 - 53: CONSONANTE
 - 54: CUBO
 - 56: REGION ARABE
 - 57: INTERSECCION AZULERE
 - 58: MANTECA (INGLES)
 - 59: SIMBOLO DEL CROMIO
 - 61: MANTENIMIENTO
 - 62: EQUIPO DE TARMIA
 - 63: CONSONANTE
 - 64: CUBO
 - 66: REGION ARABE
 - 67: INTERSECCION AZULERE
 - 68: MANTECA (INGLES)
 - 69: SIMBOLO DEL CROMIO
 - 71: EQUIPO DE TARMIA
 - 72: CONSONANTE
 - 73: CUBO
 - 74: REGION ARABE
 - 75: INTERSECCION AZULERE
 - 76: MANTECA (INGLES)
 - 77: SIMBOLO DEL CROMIO
 - 79: EQUIPO DE TARMIA
 - 81: CONSONANTE
 - 82: CUBO
 - 83: REGION ARABE
 - 84: INTERSECCION AZULERE
 - 85: MANTECA (INGLES)
 - 86: SIMBOLO DEL CROMIO
 - 88: EQUIPO DE TARMIA
 - 89: CONSONANTE
 - 91: REGION ARABE
 - 92: INTERSECCION AZULERE
 - 93: MANTECA (INGLES)
 - 94: SIMBOLO DEL CROMIO
 - 96: EQUIPO DE TARMIA
 - 97: CONSONANTE
 - 98: CUBO
 - 99: REGION ARABE
 - 100: INTERSECCION AZULERE

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

No hay tarea más urgente, como su nombre lo indica, para un Estado integral, que el de pilotear la resistencia como lucha nacional por la soberanía política, geopolítica, empresarial, comercial y popular.

Pregunta obligatoria es indagar si el gobierno de la presidente Dina Boluarte, luego de la dolorosa pérdida de vidas humanas, posee algún liderazgo desde las bases del pueblo.

El Estado Resistente, por encima de parroquias o fratricidas divisiones debe congregarse un frente único de capitales nacionales, trabajadores, empresarios, diplomáticos, periodistas, fuerzas armadas, organizaciones civiles y profesionales que construya los parapetos de la defensa doctrinaria y material.

Acaso, en horas no descartables, lidere el combate desalojador de invasores, los que fueren aunque suelen disfrazarse de ovejas que lobos depredadores seguirán siendo.

Ninguna creación, en la hora presente, será más gloriosa o heroica, que forjar esta ambiciosa e imprescindible herramienta de Resistencia Nacional como política de Estado.

¿Hay luz en el fondo del túnel? Los legisladores no quieren irse, las pitanzas son más convincentes que cualquier interés de paz de los peruanos.

El gobierno y sus gestos autoritarios tampoco es ga-

El Estado Resistente y popular



rantía de absolutamente nada.

En no pocos casos, los empresarios nacionales son desplazados por grandes firmas que no tienen nombre o apellido y sí poseen, en cambio, miles de millones de dólares en respaldo y Estados armados hasta los dientes para defenderlos en cualquier caso.

Quienes conocen de responsabilidades y planillas, saben muy bien, que esta amenaza no pueden enfrentarla sin ayuda de un marco legal legítimo y saludable para sus negocios y, sobre todo, para

sus trabajadores quienes prestan a cambio de salarios, a veces bajísimos, una contribución importante.

¿Cómo es que hasta ahora el periodismo no se hace presente en la defensa informativa de la Patria?

¡No sólo es que los sucesivos gobiernos consideren prescindible a la prensa sino también la dejadez e ignorancia indiferente –y cómplice– de los medios! ¿Qué sino eso han sido estos dos meses de narrativa tuerta, parcial y que ignoró el lado esca-

broso de la violencia legal y sus lamentables saldos trágicos?

La dictadura publicitaria que también ejercen los gobiernos, yugula el 95% de las buenas intenciones, impone vallas y dicta qué se lee y cómo se envilece el saber público con escándalos, cortinas de humo, distractivos y morbo al por mayor con crímenes, acuchillamientos, atropellos y sangre por toneladas las 24 horas del día.

Los clubes electorales que sólo viven para épocas de esta índole, deben en-

tender que o siguen así y se esclerosan con un cáncer insalvable o comprenden que la pelea tendrá que ser vía un nuevo contrato social que los involucre en la lucha nacional de resistencia contra el invasor para conducir la acción política y guerrera contra cualquier amenaza.

Y entiéndase como extranjeros a los no nacionales y a sus agentes nativos, hormigas al servicio de quienes hacen que Perú compre fuera, lo que puede producir aquí, dejando en el desempleo a decenas de

miles de connacionales.

Las urgencias premiosas del Estado Resistente pasan por estadios ineludibles: defensa nacional, tarea de todos; información a raudales del cómo, cuánto y por qué de la pelea; y, entrenamiento activo en todos los ámbitos: desde el sindicato, hasta el ministerio, en el gobierno regional, en el municipio, en la mesa de redacción, frente a la pantalla de la computadora y hasta en el campo de batalla.

Los agentes nativos y quintacolumna no hesitarán en seguir dividiendo al país con pretextos más o menos “válidos”.

He allí una tarea política que tiene que llevar a cabo sin contemplaciones ni piedades de cualquier especie el Estado Resistente: denunciar a los traidores e inhabilitarlos ante la opinión pública.

Precedentes históricos de invasión del Perú hay entre 1836-39 y 1879-1883. Y un Estado Resistente no puede hacer inadvertencia de lo que está registrado en la historia con sus secuelas de fractura de la psicología nacional y las frustraciones colectivas que esos fenómenos produjeron.

Por encima de vanidades de intelectuales encerrados en sus visiones egoístas y sus burbujas avitualladas con muchos dólares o euros, más allá de las veleidades de autoridades políticas ineptas y miopes, superando las visiones estrechas y de clase, el Estado Resistente no puede surgir de la nada más que del pueblo organizado mismo.

MUNDO

Arrestan a 60 personas por linchar a sospechoso de profanar el Corán

Las autoridades de Pakistán arrestaron a sesenta personas como presuntos responsables del linchamiento de un hombre en el interior de una comisaría en el este del país, al que acusaban de haber profanado una copia del Corán. Las fuerzas de seguridad habían recopilado más de 900 videos del incidente, donde identificaron a decenas de sospechosos, que fueron posteriormente detenidos en varias redadas.

www.diariouno.pe

Abren paso fronterizo entre Turquía y Armenia luego de 35 años

Un paso fronterizo fue abierto el domingo en el límite entre Turquía y Armenia, por primera vez en 35 años, para facilitar la entrega de ayuda humanitaria tras el fuerte terremoto en Turquía y Siria que causó más de 33.000 muertos, número que según la ONU podría duplicarse y llegar a 60.000.

Cinco camiones con ayuda para las víctimas del sismo que sacudió el lunes a Turquía y Siria cruzaron este domingo el puesto de Alican, en la provincia de Iğdir, informó la agencia de noticias turca Anadolu.

“La ayuda humanitaria enviada por Armenia cruzó el puente de Margara en la frontera entre Armenia y Turquía y se dirige hacia las zonas afectadas por el terremoto”, precisó en Twitter el viceministro de

LA DECISIÓN FUE TOMADA por razones humanitarias, tras el terremoto en Turquía y Siria. Según la ONU, el número de muertes podría llegar hasta 60 mil.



Relaciones Exteriores armenio, Vahan Kostanayna.

Asimismo, el representante especial de Turquía para Armenia, Serdar Kilic,

agradeció en su cuenta de Twitter la ayuda entregada por el país vecino. “Siempre recordaré la ayuda enviada por el pueblo de Armenia

para ayudar a aliviar los sufrimientos de nuestro pueblo en la región azotada por el terremoto”, expresó Kilic.

CHINA ACUSA A EE.UU. POR MÁS DE 10 SOBREVUELOS SOBRE SU TERRITORIO

Sigue la crisis por los “globos espía”

La tensión entre Estados Unidos y China continúa en aumento a raíz de la serie de derribos anunciados recientemente por la Casa Blanca. Desde el derribo de un supuesto “globo espía” chino el sábado 4, se han registrado nuevos derribos de “objetos” no identificados en Alaska, Canadá y Michigan.

A pesar del silencio mantenido por Pekín en los últimos días, la canciller china, Wang Wenbin, ha denunciado la presencia de globos estadounidenses sobrevolando el cielo de China “más de diez veces” desde enero de 2022.

Wenbin acusó a Esta-



dos Unidos de “abusar de sus ventajas tecnológicas para realizar operaciones clandestinas indiscriminadas a gran escala y robar secretos en todo el mundo, incluyendo a sus aliados, violando la soberanía y los intereses de otros países y regiones y el derecho internacional”.

Además, añadió que Estados Unidos “envía con frecuencia aviones y buques de guerra para realizar reconocimientos de cerca en China”, lo que ha resultado en 657 vuelos en 2022 y 64 vuelos en el Mar de China Meridional solo en enero de este año. Según Wenbin, esto “pone en grave peligro la seguridad nacional de China y socava la estabilidad regional”.

ACUSAN ACCIÓN SISTEMÁTICA Y DELIBERADA POR PARTE DE ISRAEL

Expertos de la ONU piden detener destrucción de viviendas palestinas

Tres relatores especiales de Naciones Unidas pidieron el lunes que la comunidad internacional actúe para detener la demolición “sistemática y deliberada” de viviendas

palestinas por parte de Israel, una política que califican de “domicidio”.

Solo en el mes de enero, las autoridades israelíes supuestamente demolieron 132 estructu-

ras palestinas en 38 comunidades de Cisjordania ocupada, incluido 34 residencias, alertaron los expertos independientes en un comunicado.

Los relatores especia-



les —mandados por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, pero

que no se expresan en su nombre— señalaron que las destrucciones habían aumentado un 135% respecto a enero de 2022.

“La destrucción sistemática de viviendas palestinas, la construcción de asentamientos israelíes ilegales y el rechazo sistemático a conceder permisos de construcción a los palestinos en Cisjordania ocupada es un

‘domicidio’”, dijeron.

En 2022, el relator especial del derecho a la vivienda, Balakrishnan Rajagopal, pidió que el término fuera reconocido como un delito bajo el derecho internacional.

El “domicidio” se define como la destrucción masiva y arbitraria de viviendas civiles durante un conflicto violento.

Gobierno colombiano y el ELN reanudan diálogo en México

BUSCAN UN CESE AL FUEGO bilateral, previo a “la paz total”.



El Gobierno de Colombia y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) reanudaron en Ciudad de México las negociaciones para establecer un eventual alto al fuego bilateral. Después de las recientes tensiones entre

las partes, el segundo ciclo de esta mesa de diálogo, en el marco del “Acuerdo de Paz Total” propuesto por el presidente Gustavo Petro, comenzó con un evento público encabezado por el Canciller Mexicano Marcelo Ebrard y los jefes

de delegación del Gobierno Colombiano y el ELN.

“Estamos aquí con el impulso que ha dado el Presidente Colombiano Gustavo Petro a la paz como política de Estado”, afirmó Otty Patiño, jefe de la delegación del Gobierno

de Colombia, en la inauguración de la mesa de diálogo en la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) de Ciudad de México. Patiño destacó que en esta ronda será fundamental “producir hechos” y que “lo que se acuerde en la mesa se implementa en los territorios”.

Patiño afirmó que “no corresponde reinterpretar el alto al fuego y no verlo solamente como una disminución de las confrontaciones armadas, sino fundamentalmente como una disminución de las hostilidades hacia la población civil y de las actividades ilegales generadoras de daño y violencia”. Agregó que es posible alcanzar una paz con transformaciones sociales que “derroten el escepticismo y la desesperación de un conflicto armado de tan larga duración”.



AGRESOR LLEVABA UN BRAZALETE CON UNA ESVÁSTICA

Brasil: atacan escuela con bombas caseras

Un joven que llevaba un brazalete con el símbolo de una esvástica fue detenido por la policía el lunes, en un municipio del estado brasileño de Sao Paulo tras lanzar bombas caseras tipo ‘molotov’ a una escuela, informaron las autoridades.

El acusado de los ataques, de quien no se informó la identidad ni la edad, es exalumno del centro educativo.

El ataque, que tuvo lugar en Monte Mor, un pequeño municipio a unos 120 kilómetros de la ciudad de Sao Paulo, no

dejó heridos ni víctimas fatales, de acuerdo con el reporte de las fuerzas del orden.

Los hechos ocurrieron al comienzo de la jornada en la Escuela Estatal Profesor Antonio Sproesser, donde también funciona la Escuela Municipal Vista Alegre.

De acuerdo con el secretario de Seguridad del municipio, Anderson Palmieri, el joven acusado de los ataques lanzó dos bombas caseras contra la fachada de la escuela, que solo afectaron la parte externa de la institución.

EXIGEN JUSTICIA PARA MÁS DE 4800 VÍCTIMAS

Preparan lista de abusadores de la Iglesia Católica en Portugal

La investigación sobre los abusos a menores en el seno de la Iglesia Católica estima que hay más de 4.800 víctimas de sacerdotes portugueses amparados por un silencio ahora

roto por las denuncias y la elaboración de una lista de los abusadores en activo. La comisión independiente que ha investigado durante un año los abusos ha logrado validar 512 tes-

timonios de víctimas, aunque admite que el “mínimo” supera las 4.815 y su coordinador, Pedro Strecht, reconoció hoy que “no es posible cuantificar el total de crímenes”, durante la



presentación del informe final de su trabajo.

Del total de las denuncias recibidas, la comisión ha enviado a la Justicia apenas 25 casos porque en su mayoría ya están prescritos, aunque la comisión prepara una lista con los abusadores todavía en activo que, apuntan, podría estar terminada en las próximas semanas y que no será pública sino

enviada a la Fiscalía.

Las conclusiones de esta investigación debe conducir a un “cambio”, reclamó Stretch, en presencia de Manuel Clemente, cardenal de Lisboa y del presidente de la Conferencia Episcopal, José Ornelas, Obispo de Leiria-Fátima, entre otros miembros de la cúpula de la Iglesia católica lusa.

A unos días de celebrar San Valentín: el Día del Amor y la Amistad, y si aún no sabes cómo sorprender, existen diferentes actividades para planear un día perfecto junto a esa persona especial, donde una deliciosa cena romántica siempre será una buena alternativa. Sin embargo, ya sea porque todos los establecimientos están reservados o porque prefieres pasar una velada más tranquila, preparar una comida casera también es una gran opción.

Bajo esta premisa, Flavio Solórzano, chef colaborativo de Ajinomoto, nos trae 3 recetas de platos sabrosos, y, sobre todo saludables, ya que tendrán como protagonista al sazónador umami, que no solo realzará el sabor de tu sazón, sino que reducirá el sodio hasta en un 37% si se reemplaza la mitad de la sal que se usa normalmente en la preparación por el sazónador.

1. CHULETAS DE PAVITA A LA PARMESANA

Para preparar este platillo, primero debes poner a cocinar 200 gr de spaghetti. Mientras estos se preparan, mezclamos 20 gramos de queso parmesano, 4 cucharadas de pan rallado, media cucharadita de sal y media cucharadita de AJI-

3 Recetas para engreír a tu pareja por San Valentín



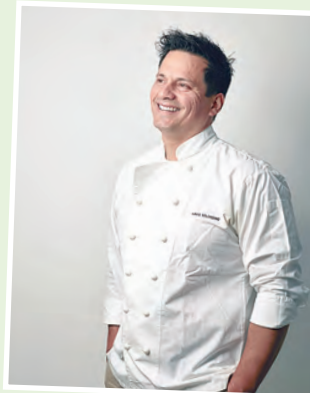
NO-MOTO® en un bowl. Después, apanamos 4 chuletas de pavita con esta mezcla, las cuales tienen que haber sido previamente pasadas por huevo. Después de dejarlas reposando unos minutos, las llevas al horno a 180°C por 15 minutos o al microondas por 3,

siempre revisando que se estén cocinando correctamente. Como acompañamiento, pondremos a saltear los fideos con 2 cucharadas de mantequilla y 1 cucharadita de ajo en una sartén a fuego medio. Finalmente, servimos los fideos en un plato, acompañados

de la chuleta de pavita apanada y estarán listos para disfrutar.

2. SCALOPPINES DE POLLO CON VERDURAS

Para este plato ligero, primero debemos cortar una pechuga de pollo en tajadas largas y delgadas, sazónarlos con un sobre de Aji-no-mix® Deli Arroz, pasarlos por harina y freír en 40gr de mantequilla. Posteriormente, incorporamos el vino blanco y la leche. Para el salteado de verduras, hervimos las siguientes: ½ taza de arvejas, ½ pimiento cortado, ½ zapallito italiano, ½ zanahoria cortada en trozos, espárragos y ½ choclo desgranado. Luego, en una sartén,



nos pondremos a saltear con aceite de oliva todas las verduras cocidas, más una cebolla blanca picada. Cuando empiece a botar el jugo, echar ½ taza de agua y ½ sobre de Aji-no-mix® Deli Arroz, tapar y dejar cocinando durante unos minutos. Por último, servimos en un plato hondo y decoramos con los scaloppines de pollo.

3. LASAGNA DE PAPA

Para preparar esta tradicional comida en estas festividades, es necesario ¾ kg de papas amarillas peladas y cortadas en dos, ponerlas en un bowl de vidrio con leche, sal, pimienta, nuez moscada y llevarlas al microondas por 2 minutos, verificando cada cierto tiempo que se estén cocinando. Cuando estén listas, colocarlas en un pírex y prensar con

un tenedor.

En cuanto a la salsa roja, pondremos en un bol refractario un poco de aceite y Aji-no-mix® Deli Arroz, lo llevamos destapado al microondas por 2 minutos y luego agregamos los 250 gramos de carne molida, para después colocarlas de regreso al microondas por 2 minutos más.

Cuando esté listo, revolvemos la mezcla y agregamos agua, un sobre de salsa de tomate, una cucharadita de azúcar, una pizca de orégano, una hoja de laurel, ½ sobre Doña Gusta® Costilla y una zanahoria pequeña rallada.

Hay que trasladarlo de vuelta al microondas, destapado, por 8 minutos, revolviendo a media cocción una vez. Luego, echamos sobre el puré de papas la salsa roja y la cubrimos con el batido de ½ taza de leche, 2 huevos y 20 g de queso parmesano. Como decoración, se puede agregar pan rallado oscuro y perejil. Finalmente, lo llevamos al microondas por 4 minutos más, para compactar todos los ingredientes, y listo para degustar.

Cáncer infantil en el Perú

Conoce la historia del albergue que brinda ayuda a niños con cáncer.

Cada 15 de febrero se conmemora el Día del Cáncer Infantil, fecha que nos invita a reflexionar sobre los desafíos a los que se enfrentan los niños y adolescentes que padecen de esta enfermedad. Además, se busca visibilizar las brechas en aspectos como detección temprana, diagnóstico y tratamiento.

Según el Ministerio de Salud, en el Perú 1800 niños son diagnosticados con cáncer al año. Si se detecta a tiempo, existe un 80% de probabilidades de curación. Sin embargo, en el Perú la situación resulta menos favorable debido a los altos niveles de pobreza y la falta de recursos e instrumentos para una detección temprana.

Distintas asociaciones, fundaciones, iglesias y hogares buscan dar apoyo y acoger a los cientos de niños de todo el Perú que deben venir a Lima en busca de tratamiento ante la



falta de atención especializada en sus regiones de origen.

“Hay niños que no tienen dónde quedarse. Sus padres duermen en carpas o en hostales cerca al hospital donde están con tal de estar cerca de la institución. Muchas veces se ven obligados a regresar a sus ciudades de origen al no contar con los recursos para

poder quedarse en Lima y, lamentablemente, muchos no regresan, interrumpiendo o incluso abandonando los tratamientos”, comenta María del Carmen Velandres, Gerente de Casa Magia.

Ante esa necesidad es que surgió la iniciativa de Magia - Asociación de Voluntarias por los Niños con Cáncer, de crear un albergue diseñado

y construido especialmente para recibir a los pacientes junto a un acompañante (mamá, papá o tutor). “Casa Magia nace en el 2016 con el fin de que nuestros niños provenientes de provincia sin recursos no se queden sin tratamiento”, agrega la Sra. Velandres.

María del Carmen, que se desempeñó por casi 30 años como Enfer-

mera Jefe de Oncología Pediátrica en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), actualmente Gerente de Casa Magia, explica que en el albergue se brinda a los niños una atención especializada, segura e integral para que puedan cumplir con sus tratamientos en óptimas condiciones y poder finalmente tocar la

campana.

“En Casa Magia los niños siguen siendo niños, hacen amigos, se distraen. Algunos llegan de la quimioterapia de frente a jugar, parece que no tuvieran nada”, concluye María del Carmen. Y es que ellos llegan a un hogar que los acoge y recibe con los brazos abiertos, que les brinda esperanza, seguridad y confianza durante el proceso terapéutico para poder cantar victoria.

En el Día del Cáncer Infantil pensemos en todos aquellos niños que hoy en día luchan junto a sus familias por un tratamiento digno y la atención que merecen. En nuestro país es necesaria la mejora de la atención oncológica infantil y el acceso a tratamientos para todos los niños y adolescentes.

SOBRE MAGIA: esta asociación sin fines de lucro trabaja para que ningún niño con cáncer se quede sin tratamiento por falta de recursos económicos. Subsisten gracias a donaciones de personas y empresas solidarias que reciben a través de su web www.lamagiacuraelcancer.com o vía Yape al número 946 493 104.

Ankara y Taipéi en contacto estrecho para coordinar tareas de rescate por el terremoto



El Ministerio de Relaciones Exteriores ha asegurado que el Gobierno ha anunciado la donación de 2 (dos) millones de dólares al gobierno turco para las víctimas del terremoto. La oficina de representación de Taiwán en Turquía está en estrecha coordinación con las autoridades de Ankara para hacer llegar esta donación y ayudar a las víctimas.

Turquía en Taiwán ha publicado en Facebook una lista de los materiales que más se necesitan actualmente en la zona del desastre, y pide a los ciudadanos que sigan los canales establecidos para donar estos materiales si así lo desean. Exteriores ayudará en estas tareas e informará al público de todo lo necesario para donar.

Por otra parte, el equipo de bomberos taiwaneses que está ayudando en las tareas de rescate ha rescatado ya a dos personas de entre los escombros. Una de estas personas fue rescatada a mediodía de ayer. Se trata de una mujer de 35 años encontrada en la zona P3 de Adiyaman. De momento su vida no corre peligro.

El portavoz de Exteriores (劉永健) Jeff Liu ha dicho que la oficina de representación de

AVISO

Señor(a) **JIMENEZ LEON JORGE LUIS**
Jr. Hospital N° 481.
Jaen - Jaen - Cajamarca

De nuestra consideración:
Mediante la presente le informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que usted suscribió en nuestro contrato de crédito hipotecario Mi Vivienda N° tramo no concesional N° 1001930000000577162 y tramo concesional N° 1001930000000577161, el mismo que es inexistente y no se ha logrado ubicar, por ello, realizamos la publicación, a fin de manifestarle que usted no ha vencido cumpliendo con el pago puntual de las cuotas de tramo no concesional y como consecuencia de ello, no ha cumplido con el pago de las cuotas del tramo concesional.

Por tal motivo, conforme a lo pactado en la cláusula octava (punto 8.4) del contrato y lo dispuesto en el Art. 1333.1 del C.C., hemos decidido dar término al Contrato de Crédito Hipotecario; y dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor, procediendo a demandar ante la autoridad judicial la ejecución de la garantía hipotecaria que garantiza este crédito incumplido.

Atentamente,
BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ

<p style="text-align: center;">Carlos Montoya M. Supervisor de Operaciones de Cobranzas DNI 10810059 / MAT 504282 División de Soluciones de Pago</p>	<p style="text-align: center;">Miguel Angel Carrascal M. Gerente Adjunto Judicial Sdp División de Soluciones de Pago</p>
---	---

JUNTA DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO LAS MAGNOLIAS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL SAN FELIPE

CONVOCATORIA

El Presidente de la Junta Directiva de la Junta de Propietarios del Edificio Las Magnolias del Conjunto Residencial San Felipe, estando a lo dispuesto en los Artículos 19°, 20° y 28° inc. c) del Reglamento Interno, cita a los señores socios propietarios hábiles a la Junta General Ordinaria, que se realizará el día 21 de febrero del 2023, a las 19:00 horas, en Primera Convocatoria, de no darse el quórum reglamentario esta se realizará el día 22 de febrero del 2023, a las 19:00 horas, en Segunda Convocatoria, ambas en el Hall del Edificio Las Magnolias del Conjunto Residencial San Felipe - Jesús María (Altura de las cuerdas 5 y 6 de la Av. Gregorio Escobedo - Al frente de la Derrama Magisterial), a fin de tratar la siguiente **Agenda:**

- 1.- Presentación de la Memoria del Ejercicio - 2022.
- 2.- Presentación del Balance General - 2022.
- 3.- Presentación del Presupuesto - 2023.
- 4.- Elección de la Junta Directiva.
- 5.- Elección del Comité Electoral.
- 6.- Otorgamiento de poderes.

Lima, 13 de febrero del 2023.

Luis Guillermo Archimbaud Battifora
Presidente de la Junta Directiva

TRANSFORMACION DE EIRL A SAC

Mediante Acta de Decisión del Titular del 22 de Setiembre del 2022, LA EMPRESA **M.C. ECONOMAS E.I.R.L.**, DECIDIÓ TRANSFORMARSE EN **M.C. ECONOMAS S.A.C.** (AHORA **IMPORTACIONES STEIGLEDER & ASOCIADOS S.A.C.**); LA INCORPORACION DE NUEVOS SOCIOS, EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y OTROS ACTOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 337 DE LA L.G.S.

LIMA, 30 DE ENERO DEL 2023.

TITULAR GERENTE
JUAN IGNACIO ARDILA DUARTE
C.E. N° 000257829

Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

KARDEX N° 2282

ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO POR DON **FREDDY EDGARDO CONTRERAS YARANGA**, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 0950481 SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE CONSTITUIDO COMO EDIFICACION DE UN PISO, UBICACION LOTE 6 DEL FONDO ASCARRUNZ, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA (REGISTRADO MUNICIPALMENTE COMO JR. LOS BELENOS MZ 6-A LOTE 05 DE LA URBANIZACION LOS JARDINES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 4063680, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN AREA DE 48.00 M2 (CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS), MANIFESTANDO EL SOLICITANTE QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS.

FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES:
ALONSO PALACIOS BARREDA, ANTONIO FEDERICO PALACIOS CHOPITEA, CONSTRUCTORA PERUANA MI VIVIENDA S.A.C., FRANCISCO JOSE PALACIOS CHOPITEA, MARIA ALICIA MERCEDES PALACIOS GONZALEZ PARDO, MARIA AMALIA PALACIOS CHOPITEA, MARIA INES PALACIOS CHOPITEA, MARIA TERESA PALACIOS BARREDA, LIMA 23 DE ENERO DEL 2023.

Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

KARDEX N° 2241

ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO POR DOÑA **LIDIA JULIA SAN MIGUEL VEGA**, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 08837402 SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE CONSTITUIDO COMO EDIFICACION DE UN PISO, UBICACION LOTE 6 DEL FONDO ASCARRUNZ, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA (REGISTRADO MUNICIPALMENTE COMO JR. LOS BELENOS MZ 6-A LOTE 06 DE LA URBANIZACION LOS JARDINES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 4063680, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN AREA DE 48.00 M2 (CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS), MANIFESTANDO EL SOLICITANTE QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS.

FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES:
ALONSO PALACIOS BARREDA, ANTONIO FEDERICO PALACIOS CHOPITEA, CONSTRUCTORA PERUANA MI VIVIENDA S.A.C., FRANCISCO JOSE PALACIOS CHOPITEA, MARIA ALICIA MERCEDES PALACIOS GONZALEZ PARDO, MARIA AMALIA PALACIOS CHOPITEA, MARIA INES PALACIOS CHOPITEA, MARIA TERESA PALACIOS BARREDA, LIMA 23 DE ENERO DEL 2023.

Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

KARDEX N° 2240

ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO POR DOÑA **CAROLINA DEL PILAR CERONI MENDOZA**, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 06569637 SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE CONSTITUIDO COMO EDIFICACION DE UN PISO, UBICACION LOTE 6 DEL FONDO ASCARRUNZ, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA (REGISTRADO MUNICIPALMENTE COMO JR. LOS MIRABLES N° 835 MZ 6B CHALET 28 DE LA URBANIZACION LOS JARDINES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 4063680, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN AREA DE 48.00 M2 (CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS), MANIFESTANDO EL SOLICITANTE QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS.

FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES:
ALONSO PALACIOS BARREDA, ANTONIO FEDERICO PALACIOS CHOPITEA, CONSTRUCTORA PERUANA MI VIVIENDA S.A.C., FRANCISCO JOSE PALACIOS CHOPITEA, MARIA ALICIA MERCEDES PALACIOS GONZALEZ PARDO, MARIA AMALIA PALACIOS CHOPITEA, MARIA INES PALACIOS CHOPITEA, MARIA TERESA PALACIOS BARREDA, LIMA 23 DE ENERO DEL 2023.

Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

KARDEX N° 2239

ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO POR DON **ELIACER SALOMON SEGURA RUIZ**, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 09100159 Y SU CONYUJE DOÑA **MARIA ANGELICA BENAVIDES DE SEGURA** IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 0914588 SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE CONSTITUIDO POR PARTE DEL LOTE 01 DE LA MANZANA B1, CALLE 13 INSCRITO EN CONJUNTO CON OTROS LOTES Y MANZANAS SIN INDEPENDIZAR EN LA URBANIZACION LOS JARDINES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA (REGISTRADO EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO COMO MZ 6-A LOTE 3 Y 4 DE LA URB. LOS JARDINES) INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 4318467, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN AREA DE 79.24 M2 (SETENTA Y NUEVE PUNTO VEINTICUATRO METROS CUADRADOS), MANIFESTANDO EL SOLICITANTE QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS.

FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES:
ALONSO PALACIOS BARREDA, ANTONIO FEDERICO PALACIOS CHOPITEA, FRANCISCO JOSE PALACIOS CHOPITEA, MARIA ALICIA MERCEDES PALACIOS GONZALEZ PARDO, MARIA AMALIA PALACIOS CHOPITEA, MARIA INES PALACIOS CHOPITEA, MARIA TERESA PALACIOS BARREDA, LIMA 23 DE ENERO DEL 2023.

Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

KARDEX N° 2238

ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO POR DOÑA **CELINDA ESPERANZA MONTEZAVERA**, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 16502893 SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE CONSTITUIDO COMO EDIFICACION DE UN PISO, UBICACION LOTE 6 DEL FONDO ASCARRUNZ, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA (REGISTRADO MUNICIPALMENTE COMO JR. LOS BELENOS MZ 6-A LOTE 08 DE LA URBANIZACION LOS JARDINES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 4063680, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN AREA DE 48.00 M2 (CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS), MANIFESTANDO EL SOLICITANTE QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS.

FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES:
ALONSO PALACIOS BARREDA, ANTONIO FEDERICO PALACIOS CHOPITEA, CONSTRUCTORA PERUANA MI VIVIENDA S.A.C., FRANCISCO JOSE PALACIOS CHOPITEA, MARIA ALICIA MERCEDES PALACIOS GONZALEZ PARDO, MARIA AMALIA PALACIOS CHOPITEA, MARIA INES PALACIOS CHOPITEA, MARIA TERESA PALACIOS BARREDA, LIMA 23 DE ENERO DEL 2023.

Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

KARDEX N° 2235

ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO POR DOÑA **CARMELA MARIA HERNANDEZ BERNACOLA**, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 10870789 Y SU CONYUJE DON **GREGORIO ESPINOZA CARRANZA** IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 40282693 SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE CONSTITUIDO POR PARTE DEL LOTE 01 DE LA MANZANA B1 DE LA CALLE 13 INSCRITO EN CONJUNTO CON OTROS LOTES Y MANZANAS SIN INDEPENDIZAR EN LA URBANIZACION LOS JARDINES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, (REGISTRADO EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO COMO JIRON HEBEAS LOTE 02 DE LA MZ 6-A DE LA URB. LOS JARDINES) INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 4318467, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN AREA DE 35.85 M2 (TREINTICINCO PUNTO OCHENTITRINCO METROS CUADRADOS), MANIFESTANDO EL SOLICITANTE QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS.

FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES:
ALONSO PALACIOS BARREDA, ANTONIO FEDERICO PALACIOS CHOPITEA, FRANCISCO JOSE PALACIOS CHOPITEA, MARIA ALICIA MERCEDES PALACIOS GONZALEZ PARDO, MARIA AMALIA PALACIOS CHOPITEA, MARIA INES PALACIOS CHOPITEA, MARIA TERESA PALACIOS BARREDA, LIMA 23 DE ENERO DEL 2023.

Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

ERRATA DE LOS AVISOS DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE EL PORVENIR MZ "I" LOTE N° 04, SECTOR EL MILAGRO II ETAPA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA, PUBLICADOS EL 11, 19, 25 Y 31 DE OCTUBRE DE 2022, EN EL CUAL POR ERROR SE CONSIGNÓ EL AREA, COLINDACIONES Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS DEL INMUEBLE MATERIA DE PRESCRIPCIÓN, SIENDO LO CORRECTO EL SIGUIENTE: **193.50 M2**, CUYOS LINDEROS, COLINDACIONES Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON LAS SIGUIENTES: **POR EL FRENTE**, COLINDA CON LA AVENIDA EL PORVENIR, MIDE EN LINEA RECTA DE UN TRAMO DE 0.00 ML., **POR LA DE-FRENTE**, COLINDA CON LOS LOTES N° 5 Y 6, PROPIEDAD DE TERECEROS, MIDE EN LINEA RECTA DOS TRAMOS DE 14.00 Y 8.00 ML., RESPECTIVAMENTE; **POR LA IZQUIERDA**, COLINDA CON EL LOTE N° 5 PROPIEDAD DE TERECEROS, MIDE EN LINEA RECTA DE UN TRAMO DE 21.00 ML., **POR EL FONDO**, COLINDA CON LOS LOTES N° 10 Y 11; PROPIEDAD TERECEROS, MIDE EN LINEA RECTA DE DOS TRAMOS DE 8.00 Y 1.00 ML., RESPECTIVAMENTE; **PERIMETRO**: 61.00 M2.- HUARAL, 25 DE ENERO DEL 2023. - JULIA YOLANDA NARVAEZ SOTO ABOGADO - NOTARIO DE HUARAL.

JULIA YOLANDA NARVAEZ SOTO
ABOGADO - NOTARIO DE HUARAL
AV. JORGE CH. N° 738, HUARAL
TELF. 2461265

"AVISO DE TRANSFORMACION DE E.I.R.L. A S.A.C."

Mediante Acta de Decisión del Titular de fecha 19 de agosto del 2022, la empresa individual de responsabilidad limitada denominada **"ANZA PERÚ E.I.R.L."**, se decidió transformarse en **"ANZA PERÚ S.A.C."**, la aceptación de nueva socia, nombramiento de Gerente General, aporte y aumento de capital, y modificación total de estatutos, con el objeto de transformar la empresa **"ANZA PERÚ E.I.R.L."** a una sociedad anónima cerrada, el nuevo capital asciende a la suma de **S/ 320,585.00** (trescientos veinte mil quinientos ochenta y cinco con 00/100 soles), lo que se publica para fines de Ley." Lima, 27 de enero del 2023

Renzo Donato Salcedo Rosas
D.N.I. N° 42239118
Titular Gerente
"ANZA PERÚ E.I.R.L."

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN INVERSIONES INFINITI S.A.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 412° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2023, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, NOMBRANDOSE COMO LIQUIDADOR A DON **CARLOS JULIO ERIQUE GUTIERREZ**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 09234559.

LIMA, 06 DE FEBRERO DE 2023.

P. INVERSIONES INFINITI S.A.
CARLOS JULIO ERIQUE GUTIERREZ
LIQUIDADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
Registro del Estado Civil
EDICTO MATRIMONIAL
EXPED. N° 1122 - 23

Artículo 250 del Código Civil. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que: Don **DIEGO ROMERO MORGAN**, de 37 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - LIMA - MIRAFLORES, nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: ADMINISTRADOR, Domicilio: AV. ARQ. EDUARDO ORDÓÑEZ N. 451, BLOCK C, DPTO. 401 - SAN BORJA y Doña **LORENA ALEJANDRA ALFARO ASCURRA**, de 34 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - LIMA - SAN ISIDRO, nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: MARKETING, Domicilio: AV. ARQ. EDUARDO ORDÓÑEZ N. 451, BLOCK C, DPTO. 401 - SAN BORJA, pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

SAN BORJA, 13 DE FEBRERO DE 2023
ABOG. YANET VARGAS SANDOVAL
Secretaría General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
Registro del Estado Civil
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **GASTAÑEDA MENDOZA, JUAN CARLOS**, Natural de: PEDRO GALVEZ - SAN MARCOS - CAJAMARCA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 36 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: INGENIERO, Domicilio: JR. VALDIVIA, HERMILO NRO. 350 INT. C Distrito: JESUS MARIA; y Doña: **SANCHEZ BRIONES, CARMEN ROSA**, Natural de: EL AGUSTINO - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 36 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: MAKE UP Domicilio: JR. VALDIVIA, HERMILO NRO. 350 INT. C, Distrito: JESUS MARIA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del plazo de ocho (8) días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

Jesús María, 03 DE FEBRERO DEL 2023
SERGIO DAVID TALAVERA AGUILAR
Gerente de Asesoría Jurídica y Registro Civil

DEPORTES



ANÁLISIS MUNDIAL
IVLEV MOSCOSE

Ramon Díaz técnico del Al Hilal puso al peruano André Carrillo en la primera línea de volantes frente al Flamengo en un sistema 4-2-3-1. Incluso cuando los brasileños se quedaron con uno menos en el final del primer tiempo, y Díaz decidió adelantar líneas, prefirió que el colombiano Cuéllar, sea el que más colabore con el ataque, y el incaico se quedó delante de la defensa.

Por momentos, Al Hilal se divirtió con el balón. En esas jugadas de lujo o fantasía participaron, Vietto, Al Dowsari, Marega, Michael y hasta Cuéllar. Al estar tan atrasado, Carrillo no pudo participar de la "diversión".

REAL MADRID

Ante los españoles del Real Madrid, en teoría, Ramón Díaz salió sin temor a enfrentarlos. Dispuso 4-4-2. Con Vietto y Marega como delanteros y dos líneas de



cuatro. Carrillo y Al Dowsari iban a los extremos. Puse la palabra en "teoría", pues con los nombres que iban a los lados, la impresión era que en algún momento debía atacar con 4. Pero

estuvo lejos de la realidad. Por el rival Ramón Díaz, les dijo a Carrillo y Al Dowsari que estén más pendientes de los ataques rivales. En otras palabras, tenían más misiones de marca que

Violencia en el fútbol colombiano

La División Mayor del Fútbol Colombiano (DIMAYOR) los hechos de intolerancia que se presentaron en el estadio Manuel Murillo Toro, en donde un "hincha" agredió al futbolista del Millonarios Daniel Cataño.



www.diariouno.pe

Carrillo en la final

de hacer daño. Por ello, se vio en los primeros minutos que André no elaboraba y estaba más pendiente de Vinicius.

LO CAMBIÓ

Es cierto que Carrillo le hizo un túnel a Vinicius, pero en general lo pasaba mal. André no es agresivo para la marca. Estaba realizando un trabajo incómodo. Sin embargo Ramón Díaz lo mantuvo en el campo. Eso sí, tuvo que cambiar de sistema. Con 2-0 en contra apenas en 18 minutos, el técnico argentino ya no quiso sacrificar tanto a Carrillo.

A los 20 minutos, en teoría, ya jugaba 4-3-3. Vietto se quedó como centro delantero y Marega con Al Dowsari a los extremos. En tanto que en la volante iban, Cuéllar centralizado, Kanno a la derecha, para ayudar más en la marca a Vinicius

y Carrillo a la izquierda, pensando que Valverde no tiene desequilibrio individual. Pero ese 4-3-3, se transformaba en 4-5-1 cuando no tenía el balón Al Hilal, o sea, casi siempre.

POSITIVO

Díaz solucionó en parte, la frágil marca de Carrillo en la derecha. Marega con un gran somatotipo y Kanno más acostumbrado la marca, trataron de neutralizar a Vinicius y su desequilibrio. Pero en el otro lado, una vez más Carrillo no participaba en el ataque. Al tener a Al Dowsari delante de él, le impedía avanzar. Además, una vez más entiendo que la indicación al peruano era estar más pendiente de Carvajal.

El primer tiempo terminó 2-1 con gol de Marega. El replanteo de Al Hilal parecía funcionar, pero Ancelotti

mandó a "ampliar" el campo y terminó destruyendo a su rival. Pues Al Hilal estaba planificado para "achicar" el campo. Aquí entra ya una cuestión de capacidad de los futbolistas. Y en ese sentido, hay una gran ventaja del Real.

HIZO DAÑO

Creo que después del 4-1, Real pensaba solo en recoger el trofeo e irse. No es que Real menospreciara a su rival, pero solo parecía querer hacer los suficientes. Al Hilal que tomó muy en serio el partido le mostró que podía hacerle daño. El 5-3 final lo ratifica.

Michael reemplazó a Carrillo y claro, participó en dos goles de las saudíes. Con ese criterio, nos deja la precepción que el peruano no hizo lo que aportó el brasileño en esos pocos minutos. Pero es que el garoto sí entró como extremo y el que ocupó el lugar de André fue Al Dowsari. Con más libertad en el ataque, Micheal tuvo más protagonismo que el nacional.

HAY CUATRO BRASILEÑOS Y TRES ARGENTINOS

Futbolista eligen a los mejores

La organización mundial que representa a los futbolistas, FIFPro, dio a conocer su nómina con los 26 candidatos a integrar el equipo ideal del 2022. Para confeccionar este once se

tiene en cuenta el rendimiento de los jugadores entre el 8 de agosto de 2021 y el 18 de diciembre de 2022.

Porteros: Courtois, Emiliano Martínez y Alisson.

Defensas: Rüdiger, Theo Hernández, Hakimi, Cancelo, Davies, Van Dijk, Gvardiol y Thiago Silva.

Centrocampistas: Modric, Valverde, Casemiro, De Bruyne, Enzo, Bellingham, Pedri y Gavi.

Delanteros: Benzema, Cristiano Ronaldo, Mbappé, Haaland, Neymar Jr., Messi y Lewandowski.

REVELACIONES DEL EX FUTBOLISTA DE GETAFE

Jugador checo admite que es gay

El futbolista checo Jakub Jankto es el primer jugador internacional masculino en anunciar que es gay. "Como todo el mundo, tengo mis puntos fuertes, tengo mis puntos débiles;

tengo una familia, tengo mis amigos", dijo Jankto. "Tengo un trabajo, que hago lo mejor que puedo, desde hace años, con seriedad, profesionalidad y pasión. Como todo el mundo, yo también quiero



vivir mi vida en libertad, sin miedos, sin prejuicios, sin violencia, pero con amor. Soy homosexual y ya no quiero esconderme", continuó.

Mbappe es la carta secreta

EL FRANCÉS ENTRENÓ CON EL PSG y aunque no será titular hoy frente al Bayern de Munich por la Liga de Campeones, bien podría ingresar. Cotejo por los octavos de final será desde las 15:00 horas.

IVLEV

MOSCOSO

Es el duelo más esperado de los octavos de final de la Liga de Campeones. PSG recibirá al Bayern de Munich desde las 15:00 horas en la capital francesa. Los parisinos suman dos derrotas consecutivas y un pleito en la interna. Encima, su mejor jugador, Kilian Mbappe está golpeado y aunque entrenó ayer con el equipo, no será de la partida.

Messi que tampoco estuvo en el duelo ante Mónaco que perdió PSG, volvió a los entrenamientos y no tendrá problemas de ser titular, seguramente junto a Neymar. El técnico Galtier quizás salga con tres hombres en la zaga y dos laterales volantes como Hakimi y Mendes que son unos "aviones" para apoyar el ataque.

Si PSG no juega con

ALINEACIONES:

PARIS: Donnarumma; Danilo, Marquinhos, Sergio Ramos; Achraf Hakimi, Verratti, Fabián Ruiz, Nuno Mendes; Vitinha; Messi, Neymar.
BAYERN: Sommer; João Cancelo, Upamecano, De Ligt, Davies; Kimmich, Goretzka; Sané, Musiala, Coman; Müller.



Neymar será de la partida ante los alemanes.

tres delanteros, entonces lo hará con un enganche, delante de dos volantes centrales. La responsabilidad recaería en Vitinha. En caso, se anime por uno delantero más, será la oportunidad para Hugo Ekitike.

BAYERN

Luego de tres empates (en realidad 4, contando el amistoso) al comenzar el año, Bayern parece que ya se puso en forma. Viene de tres triunfos, dos

de ellos por goleada. La última victoria fue el fin de semana ante Bochum 3-0, que acababa de vencer nada menos que a Borussia Dortmund por la Copa Alemana. El técnico Nagelsmann ha vuelto con los "experimentos" ofensivos.

Cancelo que jugó un par de cotejos en su posición natural de lateral, fue enviado como volante ofensivo en una línea de cuatro elementos, delante de Goretzka y detrás de Mullery Choupo Moting. El

DATO

LOS DOS EQUIPOS SON LÍDERES en sus respectivas ligas. Se han enfrentado 11 veces en la Liga de Campeones, la ventaja es de 6-5 para los bávaros. Curiosamente no hay empates.

año pasado por jugar tan ofensivo, fue eliminado por Villarreal en la Champions y se llevó un par de goleadas en contra.



¿Se acordará de su historia?

Milán después de 9 años vuelve a los octavos de final de la Liga de Campeones.

El Milán regresa nueve años después a los octavos de final de la Liga de Campeones, un hito que contrasta con la crisis de juego y resultados que precede al conjunto rossonero en la eliminatoria contra el imprevisible Tottenham de Antonio Conte, abonado a la irregularidad. El choque entre ambos elencos será en Milán desde las 15:00 horas.

Desde la llegada de Stefano Pioli al banquillo de San Siro en 2019, el cuadro lombardo había vivido una progresión constante que culminó el curso pasado al reconquistar el 'Scudetto'. Sin embargo, esta campaña ha dado un paso atrás. Sin opciones de pelear por la Serie A, eliminado de la Coppa Italia y barrido por el Inter en la Supercoppas, solo queda la Champions.

Los jugadores llamados a marcar la diferencia, como Tonali, Theo y sobre todo Leao, están lejos de su mejor

versión. Preocupa en especial el caso del luso, que no marca desde el 14 de enero y cuya titularidad se ha visto discutida. Con todo, hoy se espera que el portugués forme de inicio junto a Brahim por detrás de Giroud.

TOTTENHAM

Por su parte, el Tottenham está inmerso en una dinámica irregular, con cinco triunfos y tres derrotas en sus últimos duelos. Tan capaz de tumbar al City como de caer goleado ante un Leicester en horas bajas.

El buen momento de Harry Kane, con 19 goles este curso, es la gran amenaza de Conte, que duda si situar a Richarlison en el tridente junto al inglés y Son. El problema está en la medular, sin el sancionado Hojbjerg ni los lesionados Bissouma y Bentancur. Los jóvenes Sarr y Skipp o adelantar a Dier, las opciones más probables. El portero Lloris, otra baja sensible.

Gran triunfo edil

EN CONDICIÓN DE VISITANTE vencieron a Melgar 2-0 con goles de Soto y Pacheco.

Deportivo Municipal superó por 2-0 a Melgar en Arequipa y logró su primer triunfo del torneo. Los arequipeños comenzaron mejor el partido y tuvieron algunas oportunidades para ponerse arriba en el marcador, pero el 0-0 se mantuvo en la primera mitad. El técnico Pablo Lavallén había sido expulsado tras reclamarle al árbitro sobre los 15 minutos.

En el complemento, el



Pacheco elude a Carlos Cáceda.

ALINEACIONES:

MELGAR: Cáceda, Ramos, Galeano, Deneumostier, Reyna, Tandazo (Archimbaud, 60'), Arias, Martínez (Cabrera, 66'), Bordacahar (D'Arrigo, 60'), Iberico, Magnín. **DT:** Pablo Lavallén.
DEPORTIVO MUNICIPAL: Rivadeneyra, Aguilar (Toledo, 74'), Rugel, Evangelista, Céspedes (Cavagna, 57'), Solís (Ciucci, 66'), Soto, Peña (Jaurena, 45'), Gaona, Olivares (Ramos, 66'), Pacheco. **DT:** Ángel Comizzo.

PACHECO

Sobre los 66 minutos,

equipo de Ángel Comizzo se mostró más agresivo en ataque y a los 59 minutos logró ponerse arriba en el marcador con el gol de Diego Soto, quien remató a un costado del arquero Carlos Cáceda.

los ediles consiguieron aumentar la diferencia por medio de Fernando Pacheco, quien anotó así su primer tanto con la camiseta de Deportivo Municipal. A pesar de que Melgar realizó algunos cambios ofensivos para buscar el descuento, Municipal estuvo bien parado atrás y

supo aguantar la diferencia para quedarse con un importante triunfo.

De esta manera, Deportivo Municipal sumó 3 puntos en la tabla de posiciones, mientras que Melgar se quedó con 0 unidades. Ambos equipos perdieron la fecha pasada por 'walk over'.

INGLATERRA

Liverpool se llevó el Clásico

Los 'reds' se quedaron con el derbi de Liverpool al derrotar por 2-0 al Everton, con lo que además volvieron a la victoria y se colocaron en el noveno lugar de la Premier League. Los dirigidos por

Jürgen Klopp necesitaban un triunfo para levantarse del mal momento que viven. Mohamed Salah abrió la cuenta a los 36 minutos y a los 49 el neerlandés Cody Gakpo aumentó la diferencia.



PRIORIDAD DEL NUEVO PRESIDENTE DEL IPD

Mejorar condición del deportista

El Instituto Peruano del Deporte vuelve a tener cambios en su alta dirección tras la designación de Guido Flores

Marchan como presidente en reemplazo del renunciante Juan Carlos Huerta. No obstante, de las variantes constantes el flamante máximo dirigente asegura que la principal política es revalorar la imagen del IPD como generadora de promoción y desarrollo del deporte en todos sus niveles.



Tabla de posiciones

Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PTS
1. Atlético Grau	2	2	0	0	7	2	5	6
2. Deportivo Garcilaso	2	2	0	0	5	1	4	6
3. Sporting Cristal	2	1	1	0	4	1	3	4
4. Mannucci	1	1	1	0	4	1	3	4
5. Alianza Atlético	2	1	1	0	4	2	2	4
6. César Vallejo	2	1	1	0	4	3	1	4
7. Universitario	2	1	0	1	4	-1	3	3
8. Sport Huancayo	1	1	0	0	3	0	3	3
9. UTC	2	1	0	1	3	2	1	3
10. Unión Comercio	2	1	0	1	2	2	0	3
11. Alianza Lima	2	1	0	1	2	-3	-1	3
12. Cienciano	2	1	0	1	2	3	-1	3
13. Sport Boys	1	1	0	0	2	1	1	3
14. Municipal	2	1	0	1	2	3	-1	3
15. ADT	1	0	0	1	1	2	-1	0
16. Binacional	2	0	0	2	2	7	-5	0
17. Cantolao	2	0	0	2	1	6	-5	0
18. Melgar	2	0	0	2	0	5	-5	0
19. Cusco FC	2	0	0	2	0	5	-5	0

PROGRAMACION

Quinta fecha:

Viernes

16:00 h. Cristal- Melgar - 19:00 h. Vallejo- Comercio

Sábado

13:00 h. Huancayo- Cienciano- 15:30 h. Boys- Mannucci

15:30 h. UTC- Cantolao

Domingo

13:00 h. Grau- ADT - 15:30 h. Universitario- Alianza Lima

18:00 h. Cusco- Alianza Atlético.



POR LA PRIMERA ALEGRÍA PERUANA

SPORT HUANCAYO NECESITA UN EMPATE PARA CLASIFICAR A LA SIGUIENTE VUELTA DE LA COPA LIBERTADORES.

Nacional de Paraguay considera que la derrota 2-1 que sufrió hace una semana en su visita al Sport Huancayo fue solo un tema de la localidad geográfica de su rival por eso y quiere hacer prevalecer su localía para remontar y avanzar a la segunda fase de la Copa Libertadores 2023. El partido comenzará a las 19:00 horas en el estadio Defensores del Chaco. El ganador de la serie se cruzará en la segunda ronda con Sporting Cristal.

El albo guaraní llega con la sangre en el ojo a la revancha, tras la derrota sufrida en la ida en la que el Sport Huancayo anotó el tanto de la victoria en

los descuentos, en el minuto 90+5. El delantero peruano Ronal Huaccha, que ingresó en el transcurso del encuentro, fue el héroe del Huancayo al anotar en agónico tanto de la victoria. El ariete chileno Carlos Escobar había inaugurado el marcador a los 51 minutos y el Nacional paraguayo había empatado a los 69 a través del extremo Feliciano Brizuela.

SARABIA

Pedro Sarabia, el DT del Nacional, uno de los cuadros más antiguos de Paraguay y finalista de la Copa Libertadores de 2014, culpó del revés a la altura de Huancayo, distante a 300 km al sureste de

Lima, en la cordillera de Los Andes. "La altura no es un mito" se excusó Sarabia y advirtió que la revancha en Asunción "será otra cosa".

MIFFLIN

El entrenador de Sport Huancayo, Mifflin Bermúdez, dijo a su turno que su equipo llega con la victoria en sus alforjas "pero con la responsabilidad de obtener el resultado que nos favorece. No nos vamos a defender desde un inicio porque en cualquier momento nos pueden golpear con algún gol y eso sería perjudicial. Trataremos de ser protagonistas en el buen sentido de la palabra", remarcó.